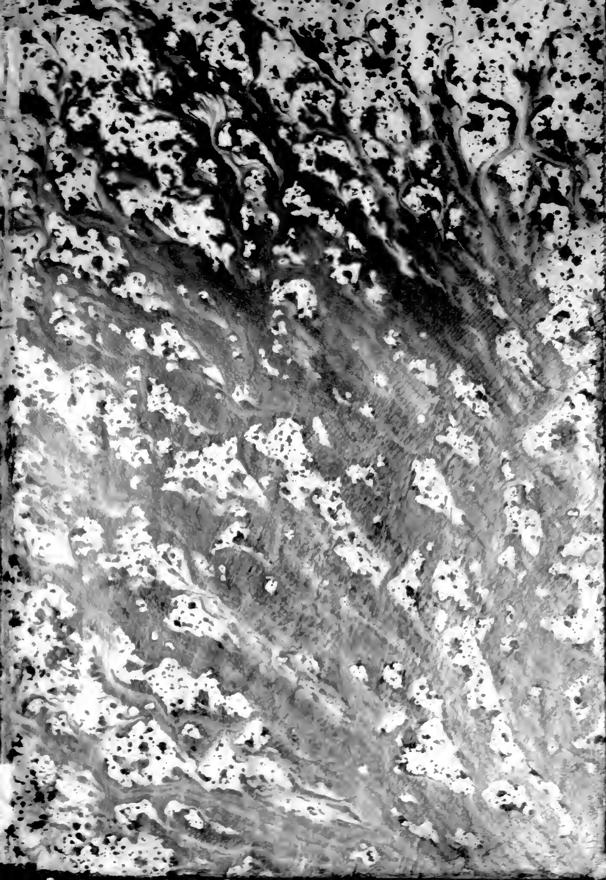
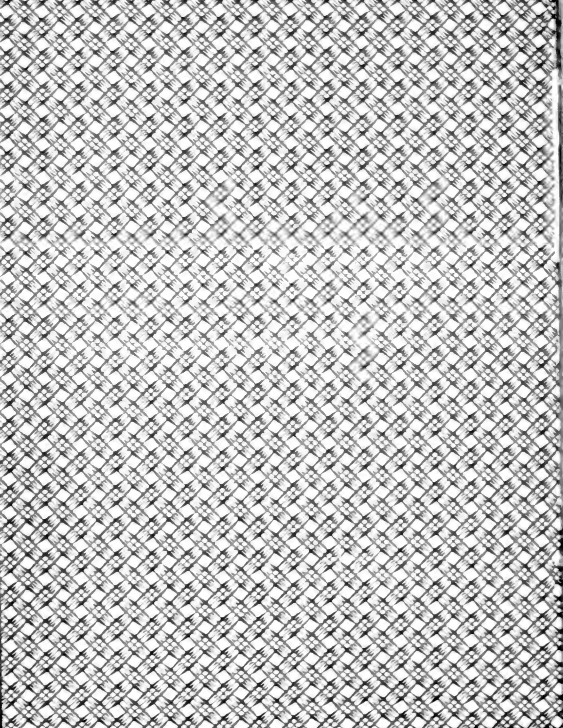
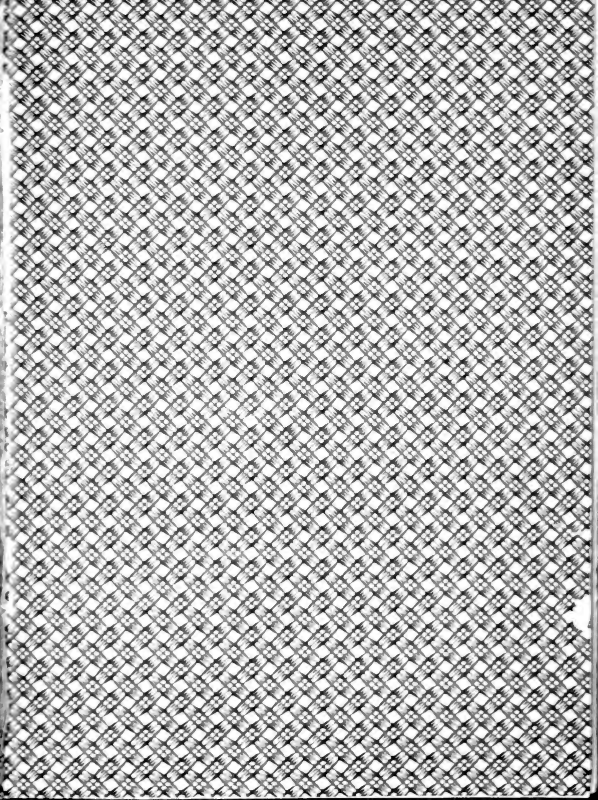






EDMUNDO NOËL.

LAS MÁRGENES

DEL

GUADALQUIVIR.





SEVILLA:

Imprenta que fué de D. José María Geofrin,
Siérpes 35 antiguo, 73 moderno.

1870.

LAS MÁRGENES DEL GUADALQUIVIR.

ÍNDICE.

SANLÚCAR DE BARRAMEDA.

EL GUADALQUIVIR.

SEVILLA.



LAS MÁRGENES DEL GUADALQUIVIR.

PRIMERA PARTE.

SANLÚCAR.

I.—Introduccion.

II.—Etimolojía, Fundacion.

III.—Desde la Conquista hasta los Reyes Católicos.

IV.—Siglo XV.

V.—Actualidad.



SANLÚCAR.

I.

Introduccion.

Costeando el litoral Sud-Oeste de España, desde el cabo de Santa María (*Promontorium cuneum*) al Este, después de pasar por delante de la desembocadura del Guadiana en el Océano, la vista solo descubre una dilatada playa formada de estensos méganos ó montecillos de arena. Esta playa uniforme y monótona se prolonga unas setenta y cinco millas, hasta dar vista al faro de Chipiona, construido para indicar la entrada del Guadalquivir. Este rio que tantas veces inspiró los cantos mas peregrinos á la musa castellana, es el que vamos á examinar, al menos en la estension de su curso navegable, es decir, hasta Sevilla; dado

que en este punto se encuentra interceptado por un hermoso puente de hierro fundido, de tres arcos muy rebajados, y de ciento sesenta metros de lonjitud total, construido sobre el modelo del puente del *Carrousel* en París, mas allá del cual la navegacion solo es posible para los barcos sin cubierta, por efecto de la poca profundidad del alveo del rio.

La boca del Guadalquivir es anchísima y notable por abrirse en forma de embudo, con diez kilómetros de abertura y otros tantos de estension hasta Bonanza, donde el rio tuerce bruscamente hácia el Este. Su curso que en la desembocadura se dirijia del Oeste al Este, remontando la corriente, deriva al Norte; circunstancia que hizo dar en lo antiguo al puerto de Sanlúcar el nombre de *puerto de la Hoz*. El navegante que desde el Guadiana solo tuvo á su izquierda una perspectiva limitada al horizonte por una línea recta, semejante á la que traza el mar en lontananza, al llegar á la desembocadura del Guadalquivir descubre so-

bre su derecha una estensa costa brava casi perpendicular al mar, sobre la cual se alza jigante la torre del faro; verdadera columna de Hércules, cuya vista alegra al marino, que hasta 1868, solo tuvo la farola de Cádiz para hacerse mar á dentro. Hoy en dia, la luz blanca y brillante del faro de Chipiona se percibe distintamente á la distancia de veinte y tres millas en el mar.

Mas entremos en el rio, y remontemos su curso hasta Bonanza, situada á unas ocho millas al Este del mencionado faro. Vamos á navegar tocando con la mano la orilla opuesta al acantilado de Sanlúcar, deslizándonos por el Este á lo largo de una playa de menuda arena plantada de pinos marinos. Hénos ya en la punta de *Malandar*, y, frente á nosotros en la opuesta orilla, se ven coronando la escarpada roca, los desmantelados muros del castillo del Espíritu Santo; fortaleza que volaron los ingleses en 1812, después de evacuada por las tropas francesas, con objeto, segun de-

cian, de quitar á los soldados del mariscal Soult esta importante posicion, si llegaban á recobrar el terreno perdido. Esta fué la razon aparente con que Inglaterra disculpó aquel actó de política previsora; pero la verdad es, que volada aquella sólida fortaleza, la entrada del Guadalquivir quedaba franca y desembarazada para los buques de una potencia marítima.....

Ahora nos encontramos en la *Barra*, paso peligrosísimo, que ha visto perderse sobre sus bajos de piedra muchos galeones y carabelas, que volvian de sus largas y arriesgadas navegaciones por los mares descubiertos por los Colon y Magallanes, ó que zarpaban del puerto en busca de nuevos Eldorados.

Junto á las ruinas del castillo del Espíritu Santo, mírase un ex-convento de Franciscanos, en cuyo jardin se alzaba enhiesto un pino secular, que guiaba á los pilotos para gobernar en demanda de la Barra. (1) El nombre de Barrame-

(1) Un huracan lo arrancó á fines del siglo pasado.—Guillamas.

da, dado á la ciudad de Sanlúcar, para distinguirla de otra ciudad (la Mayor) y de otra villa (de Guadiana) del mismo nombre, situada esta última en la provincia de Huelva, y la anterior en la de Sevilla, á tres leguas de la capital, lo tomó, segun se dice, de aquel convento de Franciscanos, llamado de Barrameda-*Barra me da*—que, en efecto domina la barra.

Dirijiendo la vista hácia la izquierda descúbrese la ciudad de Sanlúcar asentada en la meseta de una colina, y deslizándose suavemente por su falda cual si temiera acercarse al caudaloso rio, cuyas aguas van lentamente á perderse en el Océano. Por fin, hemos llegado á Bonanza, verdadero puerto de Sanlúcar. La estensa playa que bordea el acantilado, desde las peñas sobre las que yacen las ruinas del fuerte del Espíritu Santo hasta el puerto de Bonanza, es escelente para tomar los baños de mar; pero los buques no pueden acercarse á ella á una distancia menor de quinientos me-

tros. En Bonanza, por el contrario, tienen un escelente fondeadero con tres ó cuatro metros de agua atracados al muelle, y de seis á once en el canal. Aquí es donde se encuentran establecidos la Aduana, la Junta de Sanidad y los cónsules estranjeros en Sanlúcar.

II.

Etimología, Fundacion.

Los oríjenes de Sanlúcar han sido muy discutidos; la opinion mas acreditada es la que atribuye su fundacion á los Fenicios, que á fuer de mercaderes y hábiles navegantes arribaron á sus costas en busca de metales preciosos. Ya en tiempo de Salomon se esplotaban minas de oro y plata en Tharsis. Las flotas del hijo y sucesor de David unidas á las de Hiram, rey de Fenicia, llegaban cada tres años á Tharsis en busca de meta-

les preciosos que se destinaban en parte, á la construccion del Templo de Jerusalem. (1) Es así, que Tharsis se llamaba á toda la costa desde Cádiz hasta el promontorio Cuneo, y que las minas con las ruinas de sus obras y trabajos de esplotacion subsisten todavia en las inmediaciones de Huelva. (2)

Esto sentado, no es inverosimil que los Fenicios reconociendo la ventajosa situacion del promontorio de Chipiona, el mas alto de la costa, construyeran sobre él uno de sus faros, (3) é inmediatamente una factoria comercial; y es probable, además, que en ella se tributase culto á Vénus, segun acontecia en todos sus establecimientos de la bahia de Cádiz.

Tambien los Romanos fundaron allí

---

(1) Libro de los Reyes. L. 3. c. X.

(2) Sin embargo; no faltan autores que creen que Tharsis se hallaba situado en Zanguebar, gran pais que se estiende por la costa oriental de Africa.

(3) Capionis turris faro imposita, quod mari cinjintur, opus mirabile, Phari instar, salutis navigantium gratia factus.—Rodrigo Caro: Convento Jurídico. Fólio 130.

una Colonia, señalada por Estrabon con el nombre de *Lucifer Fanum;* y es notorio que en sus inmediaciones existió un templo dedicado á Vénus representada por el lucero de la mañana *(Lux Dubia.)*

El Diccionario histórico-geográfico de la España antigua, compuesto por D. Miguel Cortés y Lopez, dice igualmente en el artículo que trata del *Fanum Luciferi*:

«Ya hemos visto en el artículo *Ebora* »lo que dice Estrabon respecto al Tem»plo *Lucifero,* el cual se encontraba á »la izquierda de los que salian del Bétis; »es decir, sobre la orilla derecha remon»tando la corriente antes de llegar á Se»villa, y que este *Lucifero* llamábase »*Lux Dubia.*»

En esto se funda Gerardo Vosio (1) para decir que aquel templo habia sido edificado por los Romanos: «*unde et colligere est romanis esse hoc fanum.*»

---

(1) De orig. et progr Idolatriæ; Lib. 2. Cap. 31.

Para dar testimonio de que el culto de Vénus se practicaba allí, encuéntrase en el libro de Guillamas (Sanlúcar de Barrameda, 1856,) y en Rodrigo Caro (convento Jurídico de Sevilla, 1634, fólio 129,) la siguiente descripcion de medallas que hemos visto en poder de personas de Sanlúcar, con cuya amistad nos honramos, y que han sido halladas en sus inmediaciones: todas son de bronce y se refieren al culto de Vénus.

La primera representa un busto de mujer circundado de una aureola de rayos distintos de los usuales para espresar los del sol. Créese que este busto es el de Vénus *Vespérus,* y en corroboracion, el reverso contiene la cabeza de Vulcano cubierta con el gorro frijio, teniendo á la derecha las tenazas y á la izquierda un hierro retorcido. (1)

La segunda representa la estrella de Vénus, el *Lucero,* rodeada de rayos y

---

(1) Vulcanus cum pileo et malleo.—Arnobio Lib. 6.

encerrado todo dentro de un círculo formado, probablemente, con una delicada rama de mirto, planta que, como es sabido, era uno de los emblemas de la diosa. El reverso contiene el perfil de Vulcano, tocado con un gorro que debió tener la forma griega; detrás de la cabeza del dios se ven las tenazas, y delante una inscripcion que el tiempo ha hecho ilejible.

La tercera representa una Vénus frigia, segun puede deducirse de los adornos que tiene en el cuello; el busto está rodeado de doce rayos semejantes en todo á los que se ven en las otras medallas. El reverso contiene, como siempre, la efijie de Vulcano; pero en esta medalla aparece cubierto con un gorro frigio adornado de campanillas y vuelto hácia la izquierda: detrás de la cabeza se ven las tenazas, y delante una rama de mirto, símbolo de la hija del Cielo y de la Tierra.

La cuarta, que es muy pequeña y poco comun, contiene en una cara la fa-

chada de un templo formado con cuatro columnas coronadas con un fronton triangular, en cuyo tímpano se advierte una estrella (Lucero,) y á la derecha una série de anillos enlazados á manera de una cadena. En el reverso está representado el perfil de Vulcano, cubierto con el gorro frijio, y á un lado las tenazas simbólicas.

Estas cuatro medallas sirven de fundamento á la creencia de que en Sanlúcar, ó en Chipiona, existió un templo consagrado á Vénus representada bajo la forma de la estrella de la mañana.

El señor Guillamas, cita en el apéndice de su libro la descripcion de España hecha por Pomponio Mela:

«En el profundo seno, dice, que exis»te á la salida del Estrecho, encuéntrase »la isla Gaditana y el *Luco* ó bosque lla»mado *Oleastrum*.»

Considerando el gran número de Olivos que existen en esta comarca, es fácil reconstruir con la imajinacion en este punto de localidad, un templo á Vénus

en medio de un bosque sagrado, *Sanctus Luco*, bosque sagrado, de cuyos dos vocablos se formó *Solucar*, que en los tiempos de la dominacion de los Árabes cambióse en *El-Mezquid* (el templo), y en los de la reconquista recobró su nombre de *Solucar*, convertido en nuestros dias en Sanlúcar.

En este sitio debió existir una ciudad importante, probablemente la colonia señalada por Estrabon con el nombre de *Lucifer fanum-Portam Tartesanam;* visto que, el espantoso huracan que en 1694 destruyó una porcion de la peña del Perro, sobre la cual está situado el faro actual de Chiponia, puso al descubierto una série de sepulcros romanos que contenian urnas cinerarias y lacrimatorias, y bastantes monedas y medallas acuñadas en tiempo de Marco Bruto, esto es, 42 años a. de J. C., algunas de las cuales tenian la efigie de Julia Tarquino. La ignorancia de la jente del campo y la indiferencia de los habitantes de aquella localidad han sido causa de que

se perdieran tan inestimables recuerdos de otra edad. Las losas sepulcrales se han utilizado en su mayor parte para adornar la ermita de Ntra. Sra. de Regla.

Al perforar un pozo en aquellas inmediaciones, encontróse una moneda de oro, pequeña, que tenia el busto de Vespasiano, con el siguiente exergo: *Vespasianus Emperator*.

Pero abandonemos el terreno de las hipótesis y de la crítica conjetural, y entremos en el de los hechos comprobados ó que han dejado señales evidentes de su existencia sobre estas riberas.

III.

Desde la Conquista hasta los Reyes Católicos.

Después de la completa victoria que los Árabes alcanzaron sobre el ejército Godo al mando del rey Rodrigo en los campos que riega el Guadalete, en 711 de J. C. los vemos quedar establecidos como señores sobre ambas orillas del Guadalquivir por espacio de unos 500 años, desde Muza á S. Fernando.

En el de 807 los piratas Normandos, después de realizar varias escursiones por las costas del Norte y del Oeste de la Península, desde Gijon hasta Lisboa, hubieron de oir hablar de la riqueza y fertilidad de Andalucía, é hicieron rumbo al Sud-Oeste hasta la boca del Guadalquivir, en el que penetraron audazmente.

Algunos años después, en 812 y 843,

verificaron nuevas espediciones y navegaron rio arriba hasta la isla de Captal, (isla Mayor) que incendiaron, segun cuenta la Crónica. Los Normandos se apoderaron de Sevilla, la entregaron al mas horroroso saqueo durante algunos dias; mas al fin fueron rechazados por los generales de Abderrahman II. Reembarcáronse y no se les volvió á ver mas.

En 1248, de resultas de la conquista de las principales ciudades de Andalucía por las armas de S. Fernando, los musulmanes salieron de Sanlúcar, que desde aquella fecha quedó bajo la dominacion castellana.

En 1294 el rey D. Sancho, hijo de D. Alfonso X, infatigable en la guerra contra los moros, dió la tenencia de la plaza de Tarifa á un noble caballero llamado Alfonso Perez de Guzman. En este mismo año fué sitiada la plaza por un ejército de moros Beni-Merines, traidos á España por el rebelde infante D. Juan. Resistióse bizarramente Tarifa; y apurado el príncipe, recurrió para rendirla



á la amenaza de sacrificar á un tierno mancebo, hijo de D. Alfonso de Guzman, del cual se habia apoderado, si no se le entregaba la plaza. Léjos de doblegarse ante tan feroz intimacion, el heróico D. Alfonso contestó: *antes querré que me mateis ese hijo, y otros cinco si los toviese, que non daros una villa que tengo por el rey mi señor, y de la que le fice homenaje.* Y arrojando desde el adarve al campo musulman su propio cuchillo, se retiró. La inocente víctima fué barbaramente asesinada; pero la plaza se salvó, retirándose el infante D. Juan y sus auxiliares musulmanes á Aljeciras.

En 2 de Enero del año 1295, el rey D. Sancho el *Bravo*, que se hallaba á la sazon con la córte en Alcalá de Henares, escribió á D. Alfonso Perez de Guzman encomiando su heróica lealtad, y otorgándole en recompensa del inmenso sacrificio que hiciera sobre el altar de la pátria, el título de Bueno, que habian de usar él y sus descendientes; recomen-

dándole que fuese en persona á recibir de sus propias manos el premio de sus grandes merecimientos.

Don Sancho IV falleció en Toledo, donde se hizo llevar en *hombros humanos,* en la noche del 25 de Abril de 1295, con el sentimiento de no haber podido recompensar á Guzman el *Bueno,* en la forma que tenia dispuesta; pero su hijo y sucesor Fernando IV, en cumplimiento de la voluntad de su ilustre padre, dió á D. Alonso, por carta fecha 13 de Octubre de 1297, todas las tierras situadas entre el Guadalquivir y el Guadalete, con el título de señor de Solucar.

Era Sanlúcar, á la sazon, una estensa fortaleza flanqueada por siete mazizos torreones, y erijida en la cúspide de la colina desde donde dominaba la Barra, protegiendo además un pueblecito de pescadores agrupado al pié de sus murallas; pero en compensacion el señorio era estensísimo, y sobre todo importante en el concepto de antemural levantado para resistir las frecuentes invasio-

nes de los moros de Africa. Así es, que los primeros señores de Sanlúcar no cesaron un momento de combatir con los eternos enemigos del nombre cristiano, lo cual dió una inmensa importancia á esta familia, cuya alianza solicitaron frecuentemente los reyes de Castilla.

En 1371 la infanta D.ª Beatriz de Castilla, hija de D. Enrique II de *Trastamara*, se desposó con D. Juan Alonso Perez de Guzman el *Bueno*. Llevóle en dote el condado de Niebla, que se componia de los dominios situados entre el Guadalquivir y el Guadiana; con lo cual el señorio de Sanlúcar creció considerablemente en estension territorial.

En este mismo año, una escuadra portuguesa compuesta de diez y seis galeras y veinticuatro naves lijeras penetró en el Guadalquivir; mas hubo de retirarse á la vista de una flotilla mandada aparejar en las Atarazanas de Sevilla por D. Enrique. El rey despachó algunas *fustas* que dos meses después regresaron con las galeras del almirante Am-

brosio Bocanegra, y con la escuadra de Vizcaya y Galicia mandada por Pedro Gonzalez de Agüero. Reunidas las fuerzas de mar castellanas, encerraron en el rio la escuadra portuguesa; y en un combate naval empeñado al sitio llamado la Horcada, la derrotaron echándole á pique tres galeras y apresándole algunas otras.

De Sanlúcar y de Sevilla salieron en 1393 algunos marinos en viaje de esploracion. Hicieron rumbo hácia el Oeste y descubrieron á los veinte dias de travesia, la isla de Lanzarote, la Graciosa, Fuerte Ventura, la gran Canaria, Tenerife, la Palma y la isla de Hierro. En la primera hicieron prisioneros al rey, á la reina y ciento sesenta insulares, con los cuales y además un rico botin regresaron á Sanlúcar.

Por real cédula fecha 1418, los señores de Sanlúcar tomaron el título de Señores de las islas Canarias, viendo con esta nueva investidura acrecentarse su desmedido poder.

IV.

Siglo xv.

—

Con el siglo décimo quinto comenzó para Sanlúcar la época de su mayor prosperidad y riqueza. En él llegó al apojeo de su grandeza para descender, andando el tiempo hasta la modesta situacion en que la contemplamos en nuestros dias.

La guerra civil ardia en Andalucía, donde las tropas del infante D. Enrique pugnaban por entrar las principales ciudades que se mantenian fieles al rey D. Juan. En 1444 vino á poner sitio á Sevilla; el señor de Sanlúcar conde de Niebla, acudió ejecutivamente en socorro de la plaza, y después de varios combates heróicos acabó por hacer levantar el sitio á los rebeldes. Tan relevantes servicios no quedaron sin recompensa. La casa de los Guzmanes añadió á sus tí-

tulos y á sus dominios el ducado de Medina Sidonia, con el cual su poder alcanzó colosales proporciones.

Pero la guerra civil se prolongó todavia por espacio de muchos años, implacable y enconada con las rivalidades de la casa de Medina Sidonia y de la de Arcos. La primera guerreaba por D. Juan, y la segunda por D. Enrique.

Últimamente, en el mes de Octubre de 1477 los reyes Católicos, D. Fernando y D.ª Isabel, hallándose en Sevilla fueron á visitar al duque de Medina Sidonia en sus estados de Sanlúcar. El rey y la reina hicieron el viaje por el Guadalquivir, seguidos de una brillante comitiva. El recibimiento que les hizo el Duque en sus estados, fué el mas fastuoso que nunca se viera; llegando al punto de mandar construir un muelle flotante cubierto de tapices para facilitar el desembarco de los augustos viajeros en la playa.

Quince años después, Cristóbal Colon, protejido y generosamente auxilia-

do por D. Enrique, duque de Medina Sidonia, pudo llegar hasta las gradas del trono, y reunir además lo necesario para emprender su primer viaje de esploracion, que debia dar un nuevo mundo á España. La alta proteccion del egrejio Duque fué todavia mas allá; puesto que no solo influyó para que la espedicion saliese del pequeño puerto de Palos, situado en su condado de Niebla, sino que tambien suministró una de las tres carabelas, «aparejada de todo lo necesario »para una larga travesia, y tripulada con »marinos de Sanlúcar, hombres acos»tumbrados á las espediciones lejanas y »prácticos en el descubrimiento de las »islas Canarias y por las costas de África.» Desgraciadamente no vió el resultado de aquel jigantesco proyecto en favor del cual tanto habia trabajado; pues murió antes de que se recibieran en Europa noticias de Colon, el dia 24 de Agosto de 1492.

Siete años después, en Mayo de 1499, el afortunado Américo Vespucio salio

del puerto de Sanlúcar con cuatro naves construidas y equipadas por mercaderes de Sevila, y navegando hácia el Sur-Oeste, descubrió las costas de Venezuela, y dió su nombre á todo el continente del Nuevo Mundo; gloria que de derecho y por todos los conceptos pertenecia al inmortal Colon.

Una vez abierto el camino de los descubrimientos allende los mares, no fué posible contener el génio y el carácter aventurero de la raza meridional. Asi que, en 13 de Febrero de 1502, el puerto de Sanlúcar vió darse á la vela la primera flota compuesta de treinta naves que iban á buscar las riquezas del Nuevo Mundo. Desde aquel año hasta el de 1529, Sanlúcar tuvo el privilegio de ser el único puerto de España habilitado para equipar las flotas de Indias; mas en este último año se hizo estensivo el beneficio á los de Cádiz, Málaga, Cartajena, Coruña, Bilbao y S. Sebastian.

Dicho se está cuán favorecido por el comercio se veria el puerto de que nos

ocupamos, por más que los tesoros traidos de América fuesen conducidos á Sevilla, donde estaba establecida la *Casa de Contratacion de las Indias.* (1) Empero la salida de los convoyes, la provision de víveres y la dificultad de la navegacion del rio para los grandes galeones hicieron afluir una nueva y numerosa poblacion activa, emprendedora y laboriosa alrededor del castillo de Sanlúcar. Puede asegurarse que esta fué la verdadera época de la fundacion de esta ciudad, que desde luego adquirió señaladísima importancia, contando dentro de su recinto hasta seis mil comerciantes. Otra de las glorias de este puerto, es el haber visto embarcarse en sus playas á todos los conquistadores de América.

El año de 1504, salió de él embarcado en las naves de Alonso Quintano de Moguer, el célebre Hernan Cortés, jóven á la sazon, de diez y nueve años, y

(1) Tribunal, cuyo instituto era conocer y determinar los negocios pertenecientes al comercio y tráfico de Indias. Se componia de un presidente y varios ministros, unos togados y otros de capa y espada, y un fiscal togado.

no muchos después descubridor y conquistador del vasto imperio de Méjico.

Cinco después, en 1513, se embarcó en Sanlúcar, Francisco Pizarro, descubridor y conquistador, con un puñado de españoles del dilatado y civilizado imperio de los Incas.

Entre los documentos existentes en el archivo de Sanlúcar, referentes á los asuntos de aquel año, hállase uno en el que se hace mencion por primera vez, de un cónsul extrangero. Está firmado por la duquesa de Medina Sidonia, y vá dirijido á Álvaro García, *cónsul de los Bretones* (ingleses). Permítese en él á sus nacionales, exportar de Sanlúcar las mercancías que tengan por conveniente libres del pago de derechos de exportacion; y además se concede al citado cónsul, el derecho de jurisdicion civil y criminal en los pleitos entre Bretones y Castellanos.

El dia 20 de Setiembre de 1519, salió del puerto de Sanlúcar uno de los mas célebres navegantes de la Edad Media:

Fernando Magallanes, quien con cinco naves y doscientos hombres, dió la vela para el primer viaje de circunnavegacion. Se ha conservado el nombre de aquellos cinco buques: la Trinidad, el San Anton, la Victoria, la Concepcion y el Santiago. Después de seguir las costas del Brasil y de la Patagonia descubrió entre la América Meridional y la Tierra de Fuego el estrecho que conserva su nombre. El dia 6 de Setiembre de 1522, la Victoria, capitaneada por D. Juan Sebastian el Cano, entró en el puerto de Sanlúcar después de 3 años menos 14 dias de ausencia, verificando su regreso por el Cabo de Buena Esperanza. Aquella gloriosa nave volvió con solo diez y ocho marineros, y de ellos algunos enfermos. Habian andado 14470 leguas por el mar. El Cano recibió un título de nobleza con la siguiente divisa:

Primus qui circumdedit me.

Mandóse que la Victoria fuese con-

servada en el puerto de Sanlúcar, en memoria de tan gloriosa espedicion naval; pero el abandono en que se la dejó fué causa de su pronta destruccion.

A consecuencia de la guerra con Francia, y en vista de los numerosos barcos franceses que abordaban los galeones en sus viajes de vuelta de las Indias, se dispuso reunir una escuadra en Sanlúcar (1528) para cruzar el mar y protejer los convoyes. Con objeto de acudir á los crecidos gastos que este armamento permanente exigia, se estableció un derecho de 21 por ciento sobre las importaciones de oro, azúcar, especies, cueros y otras mercancías, conocido con el nombre de *derecho de averias*.

De resultas de la desmedida ambicion de los grandes señores, de las perturbaciones que ocasionaban, y de la rivalidad que se despertó entre ciudades comerciales é importantes, entre ellas y muy particularmente Cádiz, la prosperidad de Sanlúcar y de rechazo la de Sevilla comenzó muy luego á decrecer.

En 1641 el duque de Braganza, casado en 1640 con D.ª Luisa de Guzman, hermana del duque de Medina Sidonia se vió elevado al trono de Portugal, con el nombre de Juan IV, por la revolucion que ocasionó en aquel pais la falta de tacto político del Conde Duque de Olivares, y por los estímulos de la ambicion de su mujer. Don Manuel de Guzman, IX Duque de Medina Sidonia, vió con secreta envidia aquella corona real sobre la frente de su cuñado y de su hermana. Era señor de toda la costa Sur-Oeste de España, desde el Guadiana hasta Gibraltar; como gobernador general de Andalucía podia hacerse dueño á poca costa de todas sus plazas fuertes, y por último tenia asegurada moralmente la alianza con Portugal.

Cediendo á tan poderosos estímulos fraguó una vasta conspiracion con objeto de crearse un Estado independiente con toda Andalucía, separándola de la monarquía de Felipe IV; es decir, quiso cambiar su corona ducal por una corona real.

La conspiracion fué descubierta; muchos nobles comprometidos en ella pagaron con la cabeza, su insigne deslealtad; y si la del Duque de Medina Sidonia no rodó sobre el cadalso, debido fué á la intercesion de personas muy poderosas. Mas le fueron confiscados sus bienes; incorporados sus dominios á la corona en 26 de Agosto de 1645, y se fijó su residencia en Madrid con prohibicion de salir de la Córte.

Por decreto fecha del 23 de Noviembre de 1679, se habilitó el puerto de Cádiz para la salida y regreso de los convoyes de galeones de la travesia de América. Este fué un golpe mortal para la prosperidad de Sanlúcar, cuyo poder y riqueza entró en plena decadencia.

Cádiz triunfante recibió en su seno los magníficos despojos de los opulentos imperios de Motezuma y Atahualpa, y se convirtió en uno de los primeros puertos comerciales de Europa. Como es consiguiente, Sanlúcar vió emigrar de sus muros la numerosa colonia de negocian-



tes que durante tantos años le habian enriquecido, y quedó muy luego en la situacion de un puerto poco menos que olvidado.

No menos funesto fué para Sevilla el decreto que concedia á Cádiz el monopolio del comercio de las Indias; así que, su comercio tan floreciente en otro tiempo, cayó en un estado de completo marasmo; al cual contribuia con la rivalidad de Cádiz, el peligro del paso de la barra tan temido por los marinos, y lo difícil de la navegacion de su rio cada dia mas y mas obstruido por la aglomeracion del fango y las arenas.

La atencion del mundo comercial solo se fijó ya en la dichosa Cádiz: «Perla »del Océano, habia conquistado el po»der y llenaba sus arcas con el oro y »la plata de América. Cádiz brillaba co»mo una columna de fuego sobre un la»go de diamantes.» (1)

Sanlúcar permaneció olvidada hasta

(1) Mary Lafon. Hist. de España.

1805, época en la cual el favorito Godoy mandó plantar en ella el primer jardin de aclimatacion que mereciera este nombre. Gastáronse sumas enormes en aquellas obras; mas poco tiempo después, caido el favorito, el pueblo, en ódio al Príncipe de la Paz, destruyó todas las plantaciones.

En 1810, Sanlúcar fué ocupada militarmente por el mariscal Soult, que hizo de esta plaza una de las bases de operacion contra Cádiz. El 25 de abril de 1812, las tropas del rey José la abandonaron, y los ingleses, como dejamos indicado anteriormente, volaron el castillo del Espíritu Santo, para evitar, segun decian, que los franceses no volvieran á apoderarse de él.

Las ruinas de aquella insigne fortaleza yacen en nuestros dias en el mismo estado en que las dejó la pólvora de los ingleses, *nuestros aliados!*

V.

ACTUALIDAD.

Sanlúcar, en nuestros dias, es una ciudad de 19000 habitantes, donde se hace un comercio bastante activo de vinos, ya exportándolos directamente por su puerto de Bonanza, ya remitiéndolos á Jerez, cuyos grandes cosecheros los compran para mezclarlos con los suyos. Así mezclados y preparados con grande inteligencia, los exportan por el Puerto de Santa María ó por el de Cádiz, bautizados con el nombre de vinos de Jerez.

La ciudad fundada en su orígen sobre la cúspide de la colina en derredor del castillo de las Siete Torres, vino descendiendo poco á poco hácia la playa, formando la parte alta y la baja. Esta última de construccion relativamente mo-

derna tiene el sello peculiar y característico de todas las poblaciones que rodean la bahia de Cádiz, como son el Puerto de Santa María, Puerto-Real, San Fernando, Chiclana y Jerez en su mayor parte. Una calle sumamente larga atraviesa toda la ciudad baja, paralelamente al rio, y formada por casas de poca elevacion, puesto que solo tienen dos pisos contando el bajo. Sus balcones y ventanas del primero, así como las del bajo están cerradas con rejas de hierro pintadas irremisiblemente de color verde claro; pero estas últimas sobresalen unos cincuenta centímetros de la línea de la fachada, lo cual permite á las andaluzas sentarse en pequeños taburetes ó cómodas butacas para distraer la vista con todo lo que pasa en la estension de la calle, ó alegrar el oido con la conversacion de las personas conocidas, que sin pasar el dintel de la puerta del hogar, cumplen con las atenciones que imponen los deberes de la amistad ó de las buenas relaciones sociales.

Este *abuso de construccion* que la costumbre autoriza en todas las poblaciones andaluzas que se mantienen refractarias á los preceptos de los buenos reglamentos de policía urbana, es bastante incómodo para el transeunte que se vé privado del usufructo de la mitad de la acera, y en contínuo peligro de darse un *encontron* en un codo, en un hombro ó en el ala del sombrero con estas *escrecencias* de hierro y ladrillo del edificio. Aquellas rejas salientes, amenazadoras, que están pintadas, como dejamos dicho, de color verde claro, se destacan de una manera fuertemente acentuada sobre las fachadas de las casas blanqueadas ó embadurnadas,—con mucha conciencia, eso sí,—con cal, y alumbradas por el sol ardiente de Andalucía, y tienen un sello especial, *sui generis* que es imposible olvidar después de haberlas visto siquiera una vez.

La ciudad alta tiene un aspecto mas severo; vense en ella altas y respetables murallas labradas de piedra viva y sin

mezcla de otras materias, que no han sido nunca blanqueadas ni pintarrajeadas y que recuerdan los tiempos que pasaron para nunca mas volver. Del antiguo castillo de las Siete Torres solo subsisten algunos lienzos de muralla empotrados en construcciones mas ó menos recientes. Sin embargo; en una callejuela llamada la *Cuesta de Belen*, se vé un muro de contension formado con cuatro arcos, convertidos hoy en dia en covachuelas ó tiendecillas, cuya fachada, sistemáticamente embadurnada de ocre amarillo, esta realzada con una série de esculturas que no carecen de fuerza ni de elegancia; representan grandes sirenas rodeadas de guirnaldas de hojas de acanto, cuyo artístico modelado llama la atencion del viajero á pesar de lo muy deterioradas que están. Es un muro de contension del jardin de los marqueses de Villafranca, y restos del antiguo castillo de los Señores de Sanlúcar; este muro construido para servir de sosten á terrenos elevados, fué adornado con aquellas

esculturas, cuyo estilo es completamente del renacimiento, hácia los años de 1540, segun opinion general. Muy cerca de aquí S. A. el duque de Montpensier adquirió en 1852, por contrato de venta, varios edificios y propiedades particulares, en cuyos solares hizo construir una deliciosa residencia de verano, (el invierno lo pasa en Sevilla). El jardin del palacio de S. A. que desciende por bancales, ó terraplenes escalonados desde la parte mas elevada de la ciudad, ofrece uno de los puntos de vista mas pintorescos. Las esbeltas palmeras y otros árboles corpulentos que lo embellecen, destácanse en masas de sombra sobre la silueta de la colina.

Numerosas familias procedentes de Sevilla, Jerez y pueblos circunvecinos, acuden á Sanlúcar durante el verano, atraidas por la dulzura de su clima templado por las brisas del mar, por su cómoda playa de dos kilómetros de estension y por sus aguas ferrujinosas, que hacen de esta ciudad un punto que ofre-

ce bastante atractivo para pasar una temporada de baños.

Es indudable que la afluencia de bañistas seria mas considerable de lo que lo es en la actualidad, si las vias de comunicacion y los medios de locomocion fuesen mas fáciles para el viajero. El de Sevilla á este puerto se hace en buque de vapor, empleándose cinco horas en la travesía por el rio; pero no es posible dar la vuelta en el mismo dia. Por ferro-carril hay que detenerse en las estaciones de Jerez ó del Puerto de Santa María, y en ellas tomar un vehículo, cuyo movimiento deja mucho que desear en punto á suavidad, para andar tres ó cuatro leguas por arrecifes *desarrecifados* y mal conservados. El viaje en buque de vapor es sin duda alguna preferible; pero tiene un inconveniente; y es, que los vapores efectuan el desembarco del pasaje en el muelle Bonanza. Pero desde este punto á Sanlúcar hay un trayecto de tres kilómetros que es forzoso recorrer, para verificarlo se encuentran en

el mismo desembarcadero, toda clase de carruajes, desde el moderno *break* hasta la ya vetusta *calesa,* que recuerda los tiempos del sombrero apuntado, la coleta y redecilla, y la capa grana; es decir, los tiempos de Cárlos IV. Mas sea el que quiera el vehículo que elija el viajero, tenga entendido que solo después de reñir una batalla *económica* con el conductor logrará vencer las exhorbitantes pretensiones de aquellos automedontes.

Ya en Sanlúcar, el viajero, forzoso es decirlo, se encuentra privado no solo del *comfort,* sino que hasta de las cosas mas indispensables para su regalo ó simple comodidad; visto que las casas llamadas fondas, por antonomasía, solo de tales tienen el nombre. Así es que muchas familias que ván á pasar la temporada de verano á esta ciudad, llevan en su equipaje, siguiendo la costumbre antigua, camas, servicio de mesa, bateria de cocina y otros muchos objetos de primera y absoluta necesidad.

No acertamos á esplicarnos el por qué

de esa indiferencia con que se miran los intereses materiales de Sanlúcar; ni como, visto que la ciudad ha perdido toda su importancia comercial, pero encontrándose favorecida por la naturaleza con un clima dulce y templado durante los sofocantes calores estacionales de Andalucía, teniendo una playa estensa y deliciosa, veneros de aguas minerales y una situacion envidiable entre dos ciudades tan importantes como son Sevilla y Jerez, no acertamos á esplicarnos, repetimos, como no se han presentado hasta el dia especuladores dispuestos á esplotar tantas ventajas, proporcionando comodidades de todo género á los viajeros bañistas ó no bañistas, mejorando y multiplicando los medios de comunicacion entre Sanlúcar y las dos poblaciones importantes antes citadas, y haciendo, en fin, todo aquello que reclama el *comfort* moderno para atraer á su playa las familias acomodadas de Sevilla y Jerez que tienen la costumbre de las emigraciones veraniegas.

Ya que Sanlúcar ha perdido hasta la esperanza de reconquistar su pasada grandeza, sepa al menos convertirse en el Biarritz de Andalucía.

LAS MÁRGENES DEL GUADALQUIVIR.

SEGUNDA PARTE.

El Guadalquivir.

I.—Introduccion.

II.—Faros y Pilotaje.

III.—El Rio.

IV.—Obras públicas.

SEGUNDA PARTE.

EL GUADALQUIVIR.

I.

Introduccion.

Segun algunos autores, parece que en una remota antigüedad el rio Guadalquivir se bifurcaba y entraba en el mar por dos bocas. Sin embargo, hasta nuestros dias no ha sido posible fijar con esactitud ambas corrientes, ni señalar los terrenos que regaban; á menos que no se tomen como alveo de uno de los dos brazos, las barrancas que descienden hasta la playa y desembocadura del rio del Oro, equidistante de la punta del Picacho y de la torre de Lesperilla entre Huelva y Sanlúcar, rio hasta el cual han llegado las aguas del Guadalquivir en tiempo de sus grandes inundaciones. Sea

de ello lo que quiera, lo que está fuera de toda duda, es, que el curso practicable en nuestros dias ha sido navegable en todos tiempos. En apoyo de esta opinion citaré un documento bastante curioso. Es un itinerario desde Algeciras á Sevilla, por mar, que se encuentra en una geografia escrita en los primeros años del siglo XII.

El geógrafo Nubiense, Jerif-el-Edrisi, huyendo de su perseguidor El-Mohady, Califa fatimita, se refugió en la córte de Rogerio II de Sicilia. En ella y en los primeros años del siglo duodécimo, escribió una Geografía en lengua árabe, que muchos años después, en tiempo de Luís XIII de Francia, fué mandada traducir al latin de órden del Cardenal Richelieu, é impresa en París en 1619, sin nombre de autor. Pero, merced á las investigaciones hechas en 1799 por el académico y orientalisla D. José A. Conde, en los manuscritos arábigos del Escorial, se vino en conocimiento del nombre de aquel autor, que no es otro sino el Edri-



sita favorito de Rogerio de Sicilia.

Hé aquí, pues, lo que en él encontramos á cerca del asunto que nos ocupa: Clima IV, p. 154.

Ab insula Veridi ad Seviliam habetur iter quinque dierum, et ab insula Veridi ad urbem Malacam, quinque pariter stationes leves, centum videt licet M. P. Duplec autem patet iter ab insula Veridi Seviliam maritimum uncem alterum terrestre Maritimum est hicius modi: ab insula Veridi ad arenas que in mari cernantur, indeque ad ostium fluminis Barbate 28 habentur M. P. ad ostium fluminis Vaca 6 M. P. tien ad fauces San Pietro dicta 12 M. P. inde ad *Alcanater* quos fretum. secmiliaribus in latitudinem ponectum separa ab insula Gades, quam protectant, 12 quoque M. P. Ec Alcanater ad Speculum Rote 8 M. P. Deinde ad

arcus vive pontos

* Templa *Al-Mesquid* * 6 M. P. Hine ascendes per flumen ad Portum Tarbesanam, perjesque ad *Alo-*
* Flecus *tuf*; * tune ad Cabtur, et moc ad Cabtat duo appida inter fluminis alveum condita; de inde ad insulam Lanestalamtum ad Castelum
* floridum Zaher; * postremo ad urbem Seviliam Ecplet antera Spatium hoc quod est a mari ad urbem Seviliam iter sexagenta M. P.

Los traductores conservaron en el texto los nombres arábigos, mas cuidaron de poner su traduccion latina al márjen. Vemos que en ella se designa á Sanlúcar con el nombre de Templo, tal como lo indicamos en el capítulo precedente intitulado SANLÚCAR; Cabtur y Cabtal, las dos islas Mayor y Menor, entre los cuales se pasa; y en cuanto á Castelum Zaher, (castillo de los Naranjos), el itinerario no nos dá la distancia en millas; pero por este nombre debe enten-

derse Coria ó el castillo de S. Juan de Aznalfarache construido á orillas del Guadalquivir, rodeado de jardines y de naranjales como se vé en nuestros dias.

I.

Faros y Pilotaje.

—

En la desembocadura del Guadalquivir se encuentra situado, como dijimos anteriormente, el hermoso faro de Chipiona. En este mismo sitio existia, segun las crónicas, una torre llamada la *Torre de Capion* (Turris Capionis), puede ser de Escipion—que servia de faro á los navegantes.

> Capionis turris faro imposita quod mari cingitur, opus mirabile, Phari instar, salutis navigatium gratia factu (1) (segun Rodrigo Caro).

En nuestros dias, el faro de Chipiona

(1) Convento Jurídico, fólio 130. Col. I.

erijido sobre las Peñas del Perro, está situado entre el pueblecito, cuyo nombre lleva, y el convento de Regla.

Es una magnífica columna de piedra, enlucida de color amarillo, y terminada con una linterna elevada 66 metros 60 c. sobre el suelo, y 68,60 sobre el nivel del mar. Su construccion, debida en gran parte á las gestiones del Sr. Duque de Montpensier, comenzó en Agosto de 1862, y se dió por terminada en Diciembre de 1867, calcúlase en 1.350,000 pesetas, próximamente el gasto total de la obra. La columna está adosada á la casa de los guardas. El monumento se ha construido con todos los adelantos y todos los recursos que posée la ciencia moderna. En este concepto es sin disputa alguna un faro de primer órden; su linterna se halla provista de un aparato dióptrico, y está pintada de blanco con fajas encarnadas. Su luz, que en tiempo despejado se vé á 23 millas en el mar, es jiratoria de minuto en minuto. Solo el faro de Cordouan situado á la desembo-

cadura del Gironda, puede comparársele en elevacion, si bien la linterna del faro francés solo alcanza 63 metros de altura. El de Chipiona es el mas elevado entre los 374 faros señalados sobre las costas del Oeste de Francia, Portugal, España, Marruecos y Canarias, en el libro de Mr. Le Gras, 1868. La posicion geográfica del faro de Chipiona, es de 36° 44' 0" N. y 8° 47' 9" lonjitud Oeste.

Otros tres faros, pero de mucha menor importancia, facilitan en la entrada del Guadalquivir el paso de aquella Barra que la pérdida de los galeones en 1510 y 1523 ha hecho tristemente célebre. Esta Barra puede ser considerada como la causa del empobrecimiento de Sanlúcar y del menoscabo que sufrió la navegacion del Guadalquivir á principios de este siglo. En nuestros dias, á Dios gracias y á los hombres, la entrada no ofrece dificultad, debido á los tres faros que vamos á indicar y á los contínuos y acertados estudios practicados para salvar todo peligro.



En la punta de arena cubierta de pinos marinos que entra en el mar frente á Sanlúcar, y en su orilla, casi azotada por las olas, levántase una torrecilla con luz fija, visible á 7 millas de distancia. Llámase la *Luz de Malandar*. Mr. Le Gras, en su libro que trata de los faros de las costas del Oeste, le dá como posicion geográfica 36° 47' 36" N. por 8° 41' 45" Oeste. Esta luz fija como acabamos de decir, solo se eleva 11 metros sobre el nivel del mar, y está combinada con las siguientes:

Junto al muelle de Bonanza hay una columna, actualmente en vias de construccion; es la luz de Bonanza. Lat. 36° 47' 57" N., Lonj. 8° 40' 27" O. Esta luz fija como la precedente y combinada con la de Malandar, sirve para embocar la entrada del rio y pasar por la Barra segun dejamos indicado.

La tercera es la del Espíritu Santo, visible sobre la eminencia al lado de las ruinas de la antigua fortaleza que domina la Barra; posicion 36° 47' 15" N. 8°

42' 42" O. Luz fija, roja, que sirve para dar la direccion durante la entrada en el rio.

Con respecto al pilotaje actual, me limitaré á trascribir lo que acerca de él indica Mr. Le Gras en su libro ya citado, los pilotos de Sanlúcar, proceden de la misma manera en nuestros dias.

Estos se mantienen casi siempre delante del faro de Chipiona, ó bien voltejean en sus botes, cuya vela latina les dá el aspecto de monstruosas gaviotas, cuyas blancas alas abiertas se mecen sobre las olas.

Después de haber doblado al O. el banco de Salmedina, indicado en todas las cartas, se gobierna 2 millas 3l4 al N. 36° 15' E. hasta marcar la una por la otra las dos luces fijas de Malandar y Bonanza, que aparecen entónces sobre la izquierda. Navégase sobre esta línea durante 1 milla 1l5 hasta marcár la luz fija, y roja del Espíritu Santo, al S. 2° 30' O.; al llegar al paso mas angosto, esta luz roja se eclipsa, y débese gobernar entón-

ces al E. 30° 30' Sur, hasta marcar la luz de Malandar N. 59° O. y la de Bonanza al E. 42° 30' N.; llegado aquí débese gobernar al N. 31° E. hasta marcar la luz de Bonanza al S. 76° E. Entónces se dá fondo con 6 m. 70 c. á 11 m. 70 c.

La línea de rumbo general de entrada se dirije casi toda del O. al E.; y los solos vientos contrarios y peligrosos son los del E. y N. E.; pero gracias á la configuracion de los terrenos, estos vientos á penas si rizan la superficie del mar, y permiten á los buques resguardados por la tierra, permanecer anclados fuera de la Barra en el sitio llamado la *Grajuela,* y esperar allí que el viento les sea favorable.

III.

El Rio.

—

El rio que tuvo sucesivamente los nombres de *Tartesio* durante la domi-

nacion Fenicia y Cartajinesa, y de *Bétis* durante la Romana, conserva en nuestros dias el de *Guadalquivir* que le dieron los Árabes; así como á otros muchos rios españoles llamaron, Guadiana, Guadalete, Guadi-Becca, Guadiaro, Guadalmedina etc.

Guadalquivir, que los árabes pronunciaban Guad-l-Kebir, significa *el rio grande*. Riega durante su curso un valle de 1605 leguas cuadradas, y recibe directa é indirectamente cuarenta y dos afluentes mas ó menos caudalosos.

Ya hemos dicho que Bonanza está situada en el fondo del embudo que forma la bahia, ó si se quiere, en el vértice del triángulo casi isoceles que ella traza. El rio conserva todavia en este paraje una anchura de cerca de un Kilómetro, y corre lentamente entre los pinos marinos de la punta de Malandar, y la costa todavia brava del lado de Bonanza; desde aquí se dirije hácia el Norte, y en seguida describe un inmenso arco de círculo sobre el Nordeste hasta la desem-

bocadura del Brazo de la Torre que con el de Tarfia forma la isla Mayor. En aquel arco de círculo encuéntranse situadas las salinas de Sanlúcar; la primera sobre la orilla izquierda del rio, se llama Santa Teresa, y dista 3 millas de Bonanza; las otras dos sobre la orilla derecha tienen por nombres San Isidoro y San Diego, y distan unas 6 millas de Bonanza. La sal que producen es de escelente calidad y muy apreciada; así es que todos los años se compran varios cargamentos por cuenta de negociantes Noruegos ó para ser exportados á las costas de la América de Sur.

El rio que mide en este sitio dos Kilómetros próximamente de anchura, rodea la punta del Puntal, estremo peñascoso contra el cual se estrella la corriente del brazo de la Torre, y se une al otro navegable, que continua hácia la derecha describiendo una nueva curba hácia el Este hasta los molinos llamados de Arventos.

Desde aquí el rio recorre en línea rec-

ta un espacio de quince Kilómetros poco mas ó menos de S. O., á N. E. con una anchura media de 700 metros. Sus márgenes tienen durante este trayecto de un metro á 1,50 de elevacion sobre el nivel de las aguas. La vista se pierde por encima de ellas hasta un horizonte sin fin por unas llanuras sin límites semejantes al Desierto. Ni un árbol, ni una rústica vivienda se vé en toda su estension, que venga á interrumpir aquella triste monotonía.... Risueñas orillas del Guadalquivir tan celebradas por los poetas, ¡dónde estais! Solo á grandes distancias y con largos intérvalos de tiempo se vé tal cual piara de potros ó de ganados boyal pastando en un campo raso y agostado, ó algun flamenco ú otras aves de la familia de las zancudas que buscan insectos en la marga gredosa y agrietada por la accion del sol, que forma los taludes de ambas orillas.

Algunos viajeros, con los cuales he tenido ocasion de navegar entre Sevilla y Sanlúcar, me han asegurado que estas

tristes márgenes son una esacta reproduccion de las del Nilo ó del canal de Suez atravesando inconmensurables llanuras de arena.

Muy luego llegamos al sitio llamado la Horcada, distante 23 millas de Bonanza y 32 de Sevilla.

A nuestra derecha desagua el brazo del rio que forma la isla Menor; su cáuce se estrecha considerablemente; vuelve de pronto sobre la izquierda hácia el N. O., luego hácia el O. para describir á seguida un arco de círculo sobre el Este hácia Sevilla. Aquí en estos tornos del rio llamados La Lisa, los Cañuelos, los Gerónimos, la Cabeza del Moro que miden una estension de 17 millas, se encuentran los bajos que toman estos mismos nombres. Bancos de arena que no son peligrosos, pero que por su situacion generalmente en el mismo canal del rio, le dejan una profundidad solo de diez á once pies en la baja marea. Nos volveremos á ocupar de ellos con mas detalles en otro capítulo.

No tardamos en llegar al canal Fernandino abierto por los años de 1810, y que tiende á ensancharse diariamente; á la derecha desemboca el brazo de la isla Menor, obstruido en el dia por los recientes trabajos. Ya desde este punto, el paisaje comienza á cambiar de aspecto, apareciendo á nuestra vista, sobre la izquierda, los cerros del Aljarafe, que por este lado estrechan el valle del rio, y que forman una dilatada meseta que se estiende desde Sevilla hasta el Guadiana, comprendiendo casi todo el antiguo Condado de Niebla.

Encuéntrase por las orillas del rio el álamo blanco, el pino de Alepo, la higuera, el olivo y el madroño (arbustus unedo, arbustus andrachne), que trasforman la perspectiva del paisaje; y algunos jardines y varios plantios de naranjos y limoneros dán una idea de cultivo. La vista descansa de la triste monotonía de las llanuras que hasta ahora ha recorrido y del aspecto de la ruin vejetacion de las islas Mayor y Menor, compuesta so-

lo de labiadas odoríferas de tallo leñoso, tomillo, romero, salvia, alhuzema y genista, (genista hispánica, Spartum junceum, S. Scorpus, S. linifolium).

Rodéase la isleta Hernandez, la cual á beneficio de los trabajos de canalizacion ejecutados, y á los reparos artificiales puestos en el brazo llamado del Rosario, se encuentra ya casi unida á la tierra firme.

Por fin, nuestros ojos se recrean en la lejana perspectiva de algunas casas construidas sobre el vertiente de las colinas del Aljarafe que se estienden á nuestra izquierda remontando el rio. Es la Puebla, primer pueblo que se encuentra después de haber andado 40 millas desde Bonanza. El espacio comprendido entre estas dos poblaciones, es como dejamos dicho, un fiel remedo del Desierto; en él, solo se vé de tarde en tarde una choza que sirve de abrigo á los vaqueros ó yegüerizos que guardan el ganado, cuyas piaras pastan en aquellas marismas una yerba empobrecida, ó bajan

lentamente á beber al rio por una orilla desprovista de vejetacion y fangosa, en la que algunos animales perecen hundiéndose en un légano gredoso, en el que quedan clavados.

A una milla de distancia, pasado Puebla, y sobre la misma orilla encuéntrase el pueblecito de Coria, cuyas casas se estienden por la falda de la colina. Su poblacion de unos 3000 habitantes próximamente, se compone casi en totalidad de cultivadores. Es el pueblo que Rodrigo Caro llama *Caura*, (1) y al cual atribuye una fundacion muy antigua.

Si se fija la vista con atencion hácia el N. E., columbrase allá en el lejano horizonte visual, la famosa *Giralda*, ó torre de la Catedral de Sevilla, que se alza erguida á distancia de 12 Kilómetros, y que se divisa mucho mejor en cuanto se dobla la punta del Verde, plantada de naranjos de redondeada copa y sombrio follaje. Llégase después frente al

(1) Convento Jurídico, fólio 117.

pueblecillo de Jelves, el antiguo *Vergentum*, (1) que al decir de algunos autores contó un dia una poblacion de 14000 almas. En los nuestros á penas si llega á 3000, y estos, todos dedicados á las labores del campo.

Frente á nosotros, sobre la derecha desemboca entre naranjos el Guadaira; que naciendo en la sierra de Moron llega con bastante caudal de agua á Alcalá, donde pone en movimiento multitud de molinos harineros, y desagua después en el Guadalquivir. El sitio es ameno, pintoresco, y uno de los mas deliciosos que se encuentran en estas abrasadas orillas.

A unas tres millas de distancia, sobre la misma orilla derecha del rio, y por consiguiente á nuestra izquierda, véese sobre la meseta de la colina del Aljarafe, el convento de San Juan, construido sobre la esplanada de un antiguo castillo perteneciente á la época del imperio musulman en la Península, dominando la

(1) Rodrigo Caro. Convento Jurídico, fólio 115.

estensa llanura donde se estiende la indolente Sevilla que parece dormir abrazada á la Giralda.

Al pié de las ruinas del convento de San Juan, y de los rojizos muros de contension de la esplanada donde existió la fortaleza árabe, y sobre la misma orilla del rio existe el pueblecito á quien dá su nombre el convento. Llaman en él la atencion del viajero los altos hornos, gigantescos conos truncados, de una fábrica de porcelana, que hace dos años difundia el bienestar en la localidad, dando ocupacion á la mayor parte de los habitantes del pueblo, y que en el dia á resultas de circunstancias comerciales, está parada; dejando la esclusiva esplotacion de esta industria en toda Andalucía, á otra grandiosa fábrica conocida con el nombre de La Cartuja.

Hemos llegado á Sevilla, la capital de Andalucía, la antigua ciudad de los Romanos, de los Árabes y de San Fernando.

IV.

Obras públicas, Comercio y Navegaçion.

Segun acabamos de ver, las orillas del Guadalquivir son escesivamente bajas en todo el trayecto que recorre desde el mar hasta Sevilla; este rio se desliza serpenteando en medio de una vasta llanura entre márgenes de greda ferrujinosa perteneciente á las capas eocénas de la época terciaria.

El Guadalquivir, como todos los rios españoles, recibe muy escaso tributo de sus afluentes secos por los ardores del sol de estío; pero cuando llega la estacion de las lluvias torrenciales — que afortunadamente son de corta duracion, — todas sus barrancas y quebradas, arroyos y regajos reciben masas enormes de agua, se trasforman en torrentes impetuosos que arrebatando en su irresistible

corriente los puentes del camino de hierro y destrozando la via se precipitan de improviso en el Guadalquivir. Este, cuya corriente es lenta por efecto de los muchos tornos que la contienen, desborda el esceso de agua, é inunda toda la llanura, y el pais, en una estension de 60 millas de longitud y 30 de latitud, se convierte en un dilatado mar. El ganado perece ahogado; los campos, las sementeras, todos los trabajos agrícolas se ven destruidos, y cuando las aguas se retiran, los terrenos de las orillas, socavados por la fuerza de la corriente se encuentran haber perdido algunos metros en su estension, el cáuce antiguo ha desaparecido, y los bajos aparecen por todas partes; en tanto que los labradores ven cercenadas todos los años sus propiedades. Conozco un jardin, cuya casa, no hace muchos años radicaba en medio de un naranjal, y que hoy se encuentra en la orilla del rio, falta de cimientos y amenazada de una ruina inminente.

Tal es el cuadro que presentaba hace



algunos años el valle del Guadalquivir. Semejante estado de cosas no podia ser duradero; Sevilla lo hubo al fin de comprender así, y dióse principio á una série de trabajos que debieran estar ejecutados hace mucho tiempo.

A fines del siglo precedente hiciéronse algunos reparos artificiales rio abajo, con el fin de canalizar su curso, cuidando al mismo tiempo de dar salida en él á las aguas que se estancan en los terrenos mas bajos de las islas y las convierten en inmensos pantanos improductivos. En esta época se canalizó el brazo llamado de Tarfia, que hoy vemos en línea recta en una longitud de cerca de 15 Kilómetros. Pero no basta construir, es necesario conservar; y, desgraciadamente, todo quedó abandonado á consecuencia de los sucesos políticos que surgieron á la sazon.

Durante los últimos años del reinado de Fernando VII, un capitalista español establecido en Paris, se ofreció á ejecutar los trabajos necesarios para trasfor-

mar aquellos pantanos en tierras fértiles. Concediósele inmediatamente el título de Marqués de las Marismas del Guadalquivir; mas á esto quedó reducido aquel importante proyecto que tantos beneficios hubiera producido á la provincia. Por razones que ignoramos no se hizo absolutamente nada.

Formóse en Sevilla una sociedad llamada *Compañia del Guadalquivir*, cuyo objeto era solo ensayar la conservacion de las obras ejecutadas en el rio. Muy luego el comercio de Sevilla, viendo aumentarse de dia en dia las dificultades que encontraban los buques para remontar su curso, y deseoso al mismo tiempo de hacer competencia al camino de hierro de Cádiz en vias de construccion, recurrió á los remedios heróicos. Sus incansables gestiones *conmovieron* al fin al Gobierno; y por Real Decreto de 23 de Noviembre de 1852 se mandaron consignar en los presupuestos anuales 700,000 rs. con destino á las obras del Guadalquivir. Reuniéronse la Diputacion Pro-

vincial, la Municipalidad y el Comercio de Sevilla, y convinieron en contribuir por su parte con una suma igual á la señalada por el Gobierno.

Nada se hizo en el trascurso de 10 años á pesar del millon cuatrocientos mil reales anuales, consignados para las obras del rio. Así las cosas, fué nombrado en 1862 un nuevo ingeniero, á quien se le dieron órdenes terminantes para comenzar inmediatamente los trabajos. Con estas órdenes coincidió el viaje á Andalucía de la Reina Isabel II, quien en el mes de Setiembre los inauguró en persona. El Comercio contribuyó con nuevos donativos para la ejecucion de tan importantes obras, y obtuvo además una votacion favorable del Congreso de los Diputados, sobre un decreto autorizándole para cobrar un 33 por ciento adicional sobre los gastos de carga y descarga de los buques.

Tratábase de dotar al puerto de Sevilla de un muelle vertical que permitiese á los buques atracar y alijar directa-

mente su cargamento; de limpiar el rio y construir obras en él á fin de asegurar su curso dentro de límites fijos y convenientes; de facilitar la corriente de sus aguas disminuyendo todo lo posible sus muchas sinuosidades, y de aumentar la profundidad de su canal. Este fué el proyecto, veamos hasta donde se realizó.

Un muelle vertical de cincuenta metros de anchura por mil doscientos de longitud fué construido en el puerto de Sevilla, desde el puente de hierro hasta la mediacion del paseo de las Delicias, cubriendo con su vistosa obra de fábrica aquella inmensa estension de terreno que descendia en rampas, barrancas y taludes cubiertos de yerba, y frecuentemente de inmundicias hasta el rio, haciendo necesario el uso de planchas para entrar y salir de los buques atracados á la orilla. Hoy, merced al hermoso muelle construido, todo allí tiene el característico aspecto de un gran puerto comercial. Se han puesto en movimiento poderosas dragas para limpiar los bajos

frente á S. Juan, Coria y otros puntos donde solia quedar interrumpida la navegacion, y se han clavado innumerables pilotes en ambas orillas, de manera á formar cinco grandes corrales, ó diques llamados:

De los Gordales. 1200 metros, entre Sevilla y S. Juan.
De las Pitas. . 2500 » delante de Jelves.
Del Copero. . 1700 » Punta del Verde.
De Coria. . . 3600 » delante de este pueblo.
De la Isleta. . 2500 » delante de la Isleta Hernandez.

El brazo Oeste del rio que formaba la Isla de Hernandez, llamado brazo del Rosario, fué completamente cegado á fin de aumentar la corriente en el brazo principal. Esta misma operacion se practicó en las bocas de los dos brazos que forman las islas Mayor y Menor al N.

En cuanto á los bajos de la Mora, Arafe, Gerónimos, Cañuelos y Lisa que se encuentran en los tornos de estos mismos nombres, hízose caso omiso de ellos, dado que el proyecto consistia en evitarlos por medio de la obstruccion de la madre del rio, y abriendo un nuevo lecho por medio de una trinchera de 6,600 metros en línea recta desde el Mármol hasta la Lisa. Este canal tenia por objeto acortar 9 millas de trayecto; salvar los cinco bajos citados y facilitar la corriente de las aguas. Pero ¿qué resultados ha dado? El canal, en efecto se comenzó; y es mas, está abierto en toda su longitud; mas solo tiene la mitad del ancho que se le señaló en el proyecto y su profundidad es insignificante: así es que solo las pequeñas embarcaciones pueden cruzar por él hoy en dia, y esto en la creciente.

Faltó el dinero, suprimiéronse todas las subvenciones, y los trabajos hubieron de ser suspendidos, luego abandonados; y en la duda de cuando se continuaran hay la seguridad de que si se tarda mu-

cho, el movimiento del fango y de las arenas arrastradas por las corrientes inutilizará todo lo hecho.

La *corta* de los Gerónimos como se la llama, solo sirve en la actualidad para quitar al canal una parte del agua que deberia correr por él; y entretanto los bajos de la Mora, de Arafe etc., continuan en el mismo estado.

El proyecto era escelente; pero la falta de recursos económicos que se deja sentir en el pais no permite realizarlo.

En Noviembre de 1867 quedó terminada la obra del muelle de Sevilla. Pero con motivo de un hundimiento bastante considerable ocurrido durante su construccion, las dragas, ó pontones de limpia, dejaron de funcionar al pié del muelle, cuya aproximacion se hace cada dia mas dificil para los buques de cierto calado, que se ven obligados á emplear planchas que se hacen mas largas á medida que disminuye el fondo.

En 26 de Noviembre de 1867, el Gobierno nombró una comision que se com-

puso de ingenieros, directores de trabajos, capitan del puerto etc. para inspeccionar las obras. En el informe que dió la comision y que se publicó poco tiempo después, se dieron aquellos por terminados, en estado perfecto, y declaró que del sondaje practicado por ella resultaban de 14 1|2 á 23 pies de profundidad en baja marea. Pero, como lo dejo indicado anteriormente, no se trataba en manera alguna de la cuestion de los bajos de arena persistentes en los tornos de los Gerónimos y de la cabeza del Moro, que debieron ser dados de lado en el proyecto, y que en la actualidad solo tienen, segun afirman los prácticos y pilotos, de 10 á 11 pies de agua en la menguante. El flujo y reflujo se deja sentir hasta Sevilla donde el rio crece unos seis pies.

En resúmen; las obras ejecutadas hasta el dia han dotado á Sevilla de un buen puerto y mejorado mucho la navegacion de su rio. Los trabajos no están ciertamente terminados y la situacion econó-

mica del pais no lo permite en estos momentos; pero es indudable que en cuanto puedan ser emprendidos de nuevo y que el rio esté enteramente canalizado los buques de gran porte podrán atracar debajo de las gruas del muelle vertical de Sevilla.

Ante la perspectiva de los trabajos proyectados y emprendidos en el Guadalquivir, formáronse numerosas compañias de navegacion, y se establecieron líneas de buques de vapor que hacen la travesia entre Sevilla y Marsella con escala en los puertos intermedios del Mediterráneo; de Sevilla á Bilbao y puertos de la costa de Galicia, y de Sevilla á Lóndres directamente. Este movimiento de buques dá al puerto en ciertos momentos una animacion extraordinaria.

Los años de buenas cosechas, el aceite de Oliva se exporta en grande cantidad, durante los primeros meses para los puertos de Francia, Inglaterra y Alemania. Los plomos de las minas de la provincia de Córdoba, que lle-

gan directamente al muelle por el ferrocarril, son un lastre constante para todos los buques; y cuenta que los registros del camino de hierro acusan un trasporte de 50 á 55,000 toneladas de plomo por año. Los corchos se embarcan en cantidades fabulosas para Inglaterra, Francia, Alemania y los Estados-Unidos de América, no siendo menos importante la esportacion de aceituna, pasta de orozuz etc. En los meses del otoño, mas de ciento cincuenta buques cargan naranjas para Francia, Alemania é Inglaterra.

En cambio, impórtanse grandes cargamentos de maderas procedentes de Rusia y de Suecia; bacallao de Noruega y de Terra-Nova; duelas y petróleo de la América; harinas del norte de España, y toda clase de productos de las fábricas de Birmingham y de Manchester. La importacion del carbon mineral es tambien muy considerable, en términos que este artículo asegura el cargamento de todos los buques que vienen á este puerto á

buscar aceites y naranjas. (1)

Es cosa que desean ardientemente todas las personas que se interesan por la prosperidad comercial de esta plaza, que el Gobierno, la Provincia y el comercio de Sevilla no abandonasen las obras comenzadas en el rio; que la corta del torno de los Gerónimos fuese puesta cuanto antes en estado de poderse navegar á fin de que el mercado y comercio de Sevilla adquieran el desarrollo y la importancia que les dan su ventajosa situacion geográfica en medio de Andalucía.

Sevilla está unida por una via férrea á Córdoba, Madrid y Francia, y por otra á Jerez y Cádiz. Está en vias de construccion otro camino de hierro que unirá directamente la capital de Andalucía con Mérida y Badajoz sobre la línea de Portugal y que cruzará la provincia de Estremadura, pais tan rico en productos.

---

(1) Véase para mas ámplios detalles el cap. V de la 3.ª parte.

como pobre de vias de comunicacion. Este camino pondrá á Sevilla en inmediata comunicacion con las minas de hierro del Pedroso, y con la cuenca carbonífera de Belmez y Espiel, que hasta el dia se encuentra privada de medios de transporte.

Ajítase el proyecto de construccion de otra via férrea que deberá unir á Sevilla con Huelva. Este proyecto podria causar grandes perjuicios á la navegacion del Guadalquivir si con tiempo no se acude al remedio. En efecto; si no se ejecutan desde luego y con inteligencia las obras de limpia y canalizacion que reclama el estado actual del rio, los buques preferirán atracar al muelle de Huelva que al de Sevilla; visto que en el primer caso no tienen que remontar un rio largo y ocasionado á contingencias desagradables; los fletes se resentirán como es consiguiente, y permitirán á los comerciantes hacer llegar sus mercancías á Sevilla por el camino de hierro de Huelva. Cosa que podria muy bien suceder.

Réstame solo decir, que existen vapores remolcadores que en siete horas prestan este servicio á los buques desde Sanlúcar á Sevilla, por precio de sesenta duros por todo el trayecto, ó sea un duro por cada milla. El precio parecerá exagerado en el extrangero; mas téngase presente, que el carbon viene hasta ahora y esclusivamente de Inglaterra, donde cuesta diez shellines la tonelada, y quince el flete. Así es, que nuestros vapores queman un carbon que cuesta 25 shellines, cuando menos, la tonelada.

Confiamos en que cuando el camino de hierro de Sevilla á Mérida llegue á las minas de Espiel, lo que sucederá á Dios mediante, á fines del año, el precio del carbon quedará reducido á la mitad de lo que cuesta en el dia.

Los gastos de pilotage, son:

En Sanlúcar.	Entrada y salida juntas.	Rs. 330

Remontar y salir del rio junto.

Si el buque tiene dos palos. .	Rs.	480
Si tiene tres.	»	600

Por decreto del Gobierno provisional, fecha Junio de 1869, los derechos de navegacion se han fijado en cinco rs. por cada tonelada de peso importada, y el Puerto de Sevilla ha añadido un recargo de 25 por ciento como gastos de puerto, (obras del muelle etc.)

Estos son todos los gastos que tienen que hacer los buques que vienen á este puerto.

LAS MÁRGENES DEL GUADALQUIVIR.

TERCERA PARTE.

SEVILLA.

I.—Sevilla Ibérica, Romana y Gótica.
II.—Dominacion Musulmana.
III.—D. Pedro el Cruel.
IV.—Hasta nuestros dias.
V.—Comercio, Vejetacion.

***



SEVILLA.

I.

Sevilla Ibérica, Romana y Gótica.

El Sur de España, dando de lado á las fábulas y ficciones poéticas, estaba habitado por pueblos que se llamaban *Turdetanos, Iberos,* nombre que, como observa Mr. Mary Lafon (1) debe proceder de los vocablos vascuences *Ibay-Erri,* país del rio, *Ib-Errid* habitacion, comarca del rio. Estos pueblos de orígen Celti-Vasco que se reunian bajo la encina de Asta, fueron acometidos 500 años a. de J. C. por los Cartajineses llamados por la República de Cádiz. Los invasores ocuparon todas las costas de España y establecieron en ellas numerosas facto-

(1) Historia de España. Tomo I, pág. 6.

rias de comercio. Empero el estado floreciente de estas colonias comerciales, despertó muy luego la atencion y codicia del Águila romana, que vino á cernerse sobre ellas y dió comienzo á aquella larga y memorable guerra, sobre la cual se destacan dos manchas de sangre generosa, que son eterno baldon para la memoria del Senado y del Pueblo-Rey; Sagunto y Numancia! y en la cual se hicieron para siempre memorables los nombres de Asdrubal, Anibal, Escipion, Sertorio, Pompeyo, Metelo, César y los hijos del vencido en Farsalia.

Después de la destruccion de Numancia, Sertorio (81 a. de J. C.) intentó envano hacer revivir aquel valor nacional que fué el *terror de Roma.* El proscrito de Sila cayó bajo el mismo puñal que habia asesinado á Viriato, y los Romanos sometieron definitivamente toda la España.

Julio César vino á Sevilla en calidad de Cuestor (63 a. de J. C.), y mas tarde venció en Andalucía á los hijos del gran

Pompeyo. Un número considerable de ciudades importantes fueron fundadas en España por los legionarios veteranos. Así vemos la legion 3.ª Gálica y la sesta doble establecerse en Cádiz; la décima quinta fundar Emérita, (Mérida), la Itálica echar los fundamentos de Sevilla la vieja (Itálica), (1) cuyas ruinas subsisten todavia á tres millas N. O. de la capital de Andalucía y en las que se están verificando fructuosas escavaciones.

Pero las oleadas de las razas del Norte se adelantan hácia las fronteras del imperio Romano, invadidas ya en parte por los Francos y los Germanos. Muerto Teodosio, fueron abandonadas.

En Setiembre de 409, los Pirineos mal defendidos por las legiones romanas divididas entre Constantino y Honorio, fueron salvados por los Vándalos, Suevos y Alanos.

Los Vándalos y Silingos vinieron á

---

(1) Syllage Inscriptionum,—Agustin, (Diálogos de Medallas), Caro.—Antigüedades de Sevilla,—Flores,—Medallas de las Colonias, págs. 399, 406.

establecerse en la Bética en 411. Los Alanos los espulsaron de ella en 419; pero los Vándalos y Silingos unidos á los Suevos de Galicia, la recuperaron en 420.

El carácter y las costumbres de estos Bárbaros no eran las mas á propósito para dejarlos mucho tiempo establecidos en la misma provincia. Así que en 425 trasmigraron al África abandonando la *Wandalenhaus*, que los hispano-romanos trasformaron en *Vandalicia*, de donde procede el nombre de *Andalucía*. El pais quedó ocupado por los Suevos, los Godos y los Romanos. Estos últimos fueron desapareciendo á medida que se arruinaba el imperio de los Césares, en tanto que los Godos prosperaban de dia en dia estableciendo al fin su córte en Sevilla, con el rey Bechila que tuvo por sucesores á Amalarico y Teudis. Sevilla adquirió desde entónces suma preponderancia, y en ella reunieron en 590 y 610, dos célebres Concilios, presidido el primero por S. Leandro y el segundo por S. Isidoro.

Por último, en 624, los degenerados hijos de los Romanos fueron definitivamente vencidos por Suintila, y el poder de los Godos llegó á su apojeo.

La monarquía Goda dejó en Sevilla muy pocos recuerdos de su paso, habiendo trasladado á los pocos años la silla de su imperio á Toledo; así es que durante los reinados de Wamba y Witiza quedó casi olvidada la metrópoli del Sur. En 709 subió al trono el tristemente célebre Rodrigo. Encumbrado al sólio por una reducida parcialidad, tuvo que luchar desde luego contra el poderoso partido del difunto rey Witiza, á cuyo frente habíanse puesto el Conde Julian, gobernador de la parte meridional de España y su hermano el obispo Opas, parientes de la familia de los Witizas.

La ambicion desatentada no se muestra nunca escrupulosa en la eleccion de los medios para satisfacerse. En una reunion que se verificó en Consuegra, Julian y Opas, convinieron en abrir las puertas de España á los Árabes, á

fin de vengarse de Rodrigo.

En efecto, el wali de Africa, Muza ben-Noseir, envió algunos centenares de Bereberes á las órdenes de Tarif, con el objeto de practicar un reconocimiento en el país. El general africano recorrió la parte meridional de la Vandalicia, y regresó á Tanjer anunciando que el país estaba exahusto de soldados y que podria entrarse fácilmente.

El 28 de Abril de 711, año 92 de la Hejira, un ejército árabe cruzó el Estrecho en los barcos dispuestos por el Conde Julian, acaudillado por Taric-ben-Zeyad, y en aquel dia el monte Calpe cambió su nombre por el del general invasor, y se llamo Geb-al-Tarek (1).

El duque Teodomiro, gobernador de Andalucía, se refugió en Sevilla y pidió refuerzos á Rodrigo, quien acudió ejecutivamente con todo el ejército Godo que pudo reunir, y dió la batalla á los

(1) Southey—The last of the Goths.

árabes en los campos de Jerez (1) (batalla del Guadalete 711.)

II.

DOMINACION MUSULMANA.

Muerto Rodrigo en aquella memorable batalla que dejó la España entera á la merced de los Arabes, los Godos eligieron á Teodomiro que se retiró hácia Valencia. Tarik se dirigió á marchas forzadas sobre Toledo donde penetró sin encontrar resistencia formal. La nueva de aquella fácil y rápida conquista llegó á Tanjer, y el anciano Muza desembarcó en España y vino á ponerse sobre Sevilla, que se le rindió después de un mes de sitio (712).

Llamados Muza y Tarik á Damasco por el Califa Walid, quedó encargado de la conquista y gobierno de España Abd-el-Azis, hijo de Muza, quien firmó un tratado de paz con el godo Teodomiro,

(1) Manuscritos arábigos ponen esta batalla á orillas del *Guadi-Becca*, cerca de Algeciras.

(5 de Abril de 715), y estableció la silla del gobierno en Sevilla.

El déspota Soleiman, Comendador de los Creyentes, premiaba cruelmente sus leales servidores. Muza fué encarcelado y puesto á la vergüenza, y se decretó la muerte de su hijo Abd-el-Azis. Este Emir, que vivia en Sevilla con su esposa la rubia Ejilona, viuda del rey Rodrigo, fué bárbaramente asesinado de órden del Califa. Ayub, su primo y sucesor, trasladó el Divan de Sevilla á Córdoba, con cuyo motivo aquella insigne ciudad quedó solo con el carácter de una de las mas importantes de Andalucía, y correspondió á los Arabes de la tríbu de Emesa en el reparto que hizo el Wali Abu-el-Kathar (740).

Desde 755 á 772 la España musulmana vivió entregada á la anarquía y á la guerra que se hicieron sin descanso Yussuf y Abd-el-Rahman; y Sevilla conquistada y perdida alternativamente por los partidos que mantenian encendida la tea de la discordia.

Entre tanto, algunos Godos é Hispano-Romanos refugiados en las montañas de Asturias, se aprestaban á la lucha contra el invasor. El año 740, su gefe electo, *Pelayo*, atrincherado en Covadonga, rechazó un egército árabe después de un encarnizado combate. Sus sucesores los reyes de Asturias, de Leon y de Castilla continuaron con heróica perseverancia la obra de la reconquista, combatiendo sin tregua al Islamismo y exaltando la fé cristiana.

Favorecido por la anarquía que las enconadas rivalidades entre los Emires y los Jeques mantenian en la España musulmana Alfonso VI, aliado á los condes de la Francia meridional, se apoderó de Toledo trás un sitio que duró siete años. Alentado con tan importante conquista amenazó con sus armas á Sevilla. El Wali Mohamed que se hiciera indepediente y tomara el título de Emir, llamó en su auxilio al gefe de los Almoravides, Yussuf ben-Taschfyn. No mucho tardaron los Arabes andaluces en ar-

repentirse de su arrebato y ciega confianza.

Yussuf y sus Morabitas después de haber rechazado los ataques de los cristianos, vinieron á Sevilla á descansar de las fatigas de la campaña. Aquellos Jeques y Kábilas semi-bravios, tostados por el Sol abrasador del África, acostumbrados á vivir bajo las rústicas tiendas de sus tríbus, quedaron embelezados á la vista de la belleza de Andalucía, de la dulzura de su clima y de la fecundidad de su suelo; mas tuvieron un presentimiento de que muy luego tendrian que cambiar estos encantados vergeles por las abrasadas arenas de sus desiertos. Nada á sus ojos, podia igualar la magnificencia de Sevilla que consideraban como la mansion mas agradable del mundo. La suntuosidad de su Alcázar, de sus mezquitas, y de sus edificios pûblicos; las rizadas aguas del Guadalquivir cruzadas sin cesar por numerosas naves que traian el bienestar y la riqueza á sus habitantes, y las dilatadas llanuras que rodeaban la

ciudad cuajadas de naranjos, limoneros y olivos, les hacia desear ardientemente que Yussuf conservase bajo su dominio tan delicioso país. (1).

Entónces conoció el Emir de Sevilla la falta que habia cometido llamando en su auxilio á los mauritanos. Pero llegó tarde el arrepentimiento: en Setiembre de 1091 Yussuf entró vencedor en Sevilla, y un año después su lugar-teniente Sid Abu-Bekr terminaba la conquista de toda la Andalucía.

La dominacion de los Almoravides no fué de larga duracion; en 1149 su imperio en Africa fué destruido por los bravios Almohades, y la pérdida de Granada en 1157 los alejó para siempre de España.

Sus sucesores, los *Unitarios* (Almohades) no cesaron de guerrear contra los cristianos; y el Africa, desde 1157 hasta 1210 no cesó de lanzar oleadas de mo-

---

(1) Cardonne—Historia del África y de España bajo la dominacion de los Árabes. T. II, p. 195.

ros á través de las aguas del Estrecho para inundar Andalucía.

El dia 1.° de Junio de 1211, llegó á Sevilla el Emir-el-Mumenin Mohamed-el-Nasir al frente de medio millon de Africanos que difundieron el espanto entre todos los príncipes cristianos. Predicóse una cruzada en Castilla, Leon, Aragon, Italia y Francia que allegó bajo los estandartes de la Cruz un numerosísimo ejército, obediente á la voz de los obispos y electrizado con el canto de los trobadores.

La Cruz y la Media luna se encontraron en los campos de las Navas de Tolosa, y en ellos el Islamismo recibió en la raza Almohade, un golpe del que no se ha repuesto jamás.

El Emir-el-Mumenin después de haber ahogado su despecho en la sangre de los príncipes musulmano-andaluces que reuniera al efecto en Sevilla, regresó á Africa. Desde aquel momento se enseñoreó del país la mas completa anarquía, hasta el punto que el rey moro de

Granada unió sus armas á las de Fernando III el *Santo*, para combatir á sus correligionarios.

D. Pelayo Correa, gran maestre de Santiago llegó con su hueste bajo los muros de Sevilla y bloqueó la plaza, cuyo sitio se formalizó en 1246. Sevilla contenia á la sazon, dentro del recinto de sus murallas 24,000 familias Arabes divididas en 23 tríbus. (1)

La escuadra al mando de D. Ramon Bonifaz, remontó el Guadalquivir, y el 20 de Mayo rompió el puente de barcas cortando así las comunicaciones entre la ciudad y el arrabal de Triana, por donde los sitiados recibian todo género de socorros. Este suceso redujo á los moros á la última estremidad, y en su vista se dispusieron á capitular.

En efecto; el 28 de Noviembre de 1248, la torre del Oro y la de la Plata, fueron entregadas á los sitiadores, y el

---

(1) Cardonne. T. III, p. 110.

22 de Diciembre Sidi Abu-el-Hasan puso en manos del rey Fernando III, las llaves de la ciudad, una de oro y otra de plata, en cuyas guardas se leia en caracteres españoles y árabes, la siguiente sentencia fatalista: «Dios abrirá, el Rey entrará.» Acto contínuo se embarcó para Africa, y Fernando el Santo oyó misa el mismo dia en la mezquita mayor, purificada y dispuesta para aquella augusta ceremonia. Terminados los oficios armó caballeros á sus mas valientes guerreros, empezando por Mohamed Ben-al-Ahmar, el rey moro de Granada, su vasallo y aliado que habia tomado por divisa estas cuatro palabras, que se leen repetidas hasta la saciedad en todos los muros de la Alhambra:

La Galib illa Allah. (1)
(Solo Dios es vencedor).

Los cristianos ocuparon las torres y

(1) Circourt. T. I, p. 207.

murallas de Sevilla, y el rey se aposentó en el Alcázar.

Así terminó la dominacion musulmana en Sevilla, habiendo durado 536 años.

III.

D. Pedro el Cruel.

Terminada la conquista de Sevilla por Fernando III, se hizo el repartimiento de las tierras entre los principales señores que habian asistido á la hueste, y la ciudad comenzó á repoblarse lentamente.

Pocos fueron los sucesos de señalada importancia que tuvieron lugar en esta histórica ciudad hasta 1282, época en que la vemos convertida en Córte de D. Alfonso X, llamado el *Sábio* por su amor á las ciencias y á las letras. Los últimos años de la vida de este rey, tan digno de mejores tiempos que los que alcanzo, fueron un prolongado martirio que le hizo sufrir la conducta de su hijo

y sucesor D. Sancho, mas tarde apellidado el *Bravo*.

A consecuencia de las pretensiones de D. Alfonso al imperio de Alemania, que tanto dinero costaron á España, de la lucha que entabló con la nobleza castellana, y del tratado celebrado con el rey de Francia, en virtud del cual cedia á su nieto D. Alfonso de la Cerda, el reino de Jaen, D. Sancho sublevó la nobleza contra su padre, y reunido en córtes con ella proclamó la destitucion del desgraciado rey. D. Alfonso X abandonado de todo el mundo, escomulgó en público á su hijo en Sevilla, y solicitó la alianza del emperador de Marruecos, muriendo finalmente en 1284, víctima de los grandes sinsabores que le hizo sufrir la ingratitud de su hijo.

D. Sancho se hizo proclamar inmediatamente rey de Castilla. Entónces fué cuando nombró á D. Alonso Perez de Guzman, gobernador de Tarifa, cuya heróica defensa le valió el título de *Bueno*, y mas tarde el señorio de Sanlúcar, se-

gun dejamos indicado en el capítulo que consagramos á la historia de esta memorable ciudad.

A. D. Sancho III sucedió Fernando IV, y á este Alfonso XI que ajustó treguas con los moros de Granada en 1330; celebró córtes en Sevilla en este mismo año; ganó la memorable batalla del *Salado* sobre los moros de Africa en 1340; sitió y tomó la plaza de Aljeciras en 1344, y falleció por último, de la peste estando sitiando á Gibraltar el dia 26 de Marzo de 1350.

En una celda del convento de S. Clemente en Sevilla, vivia olvidada de su esposo D. Alfonso XI, la reina D.ª María de Portugal, acompañada del infante D. Pedro, su hijo, y único consuelo en el desamparo en que la dejaba el escandaloso concubinato en que vivia su esposo con D.ª Leonor de Guzman; reina de hecho en la corte de Castilla, y madre de numerosos bastardos que andando el tiempo causaron hondas perturbaciones en el reino.

Es necesario tomar en cuenta esta larga infancia llena de humillaciones, esta juventud pasada en el desamparo y la soledad, y el ódio profundo que debia saturar el alma del heredero legítimo de la corona de D. Alfonso XI contra la concubina de su padre afrenta de su madre, y contra la nobleza que así escudaba la desarreglada conducta doméstica del rey, para tener la esplicacion de los tremendos acontecimientos que caracterizaron el tormentoso reinado de aquel príncipe con quien la historia no se ha manifestado todo lo imparcial que debiera.

Así es que aquel reinado fué lo que no podia menos de ser; un combate tenaz, implacable y á todo trance, entre el hijo legítimo del rey de Castilla, y los hijos bastardos de D. Alfonso XI y de D.ª Leonor de Guzman. (1)

Sevilla fué el teatro donde se representaron las principales escenas del drama de la vida de aquel rey, cuyo nom-

---

(1) Mary Lafon. Historia de España. T. 1.º, p. 379.

bre pronuncia todavia el pueblo sevillano con respecto y cariñosa veneracion; de aquel rey que muchos llaman el *Justiciero,* á pesar de que sus historiadores se obstinan en llamarle *Cruel.*

Su hermano D. Fadrique fué muerto á su presencia en el Alcázar en 1358; y cuando falleció en Sevilla (1361) D.ª María de Padilla, declaró públicamente haber estado casado con ella antes de contraer matrimonio con Blanca de Francia. Mandó dar muerte á sus hermanos D. Juan, en Bilbao, y á D. Pedro, en Carmona; mató por su misma mano al arcediano de Búrgos, y mandó dar tormento hasta morir á su Tesorero Samuel Levy; coronó aquella larga série de actos de crueldad, haciendo dar muerte á su esposa Blanca de Borbon, en el castillo de Medina Sidonia donde estaba prisionera; y por último, cuentan que asesinó en Sevilla, de un lanzaso al Emir de Granada, Abu-Said. (1)

(1) Conde. Historia de la dominacion de los Árabes.

Después del desenlace fratricida que tuvo el drama de la vida de D. Pedro I, en los campos de Montiel, su hermano y asesino D. Enrique de Trastamara permaneció algun tiempo en Sevilla, así como sus sucesores D. Juan I, Enrique III, y Juan II, quien hizo morir en el cadalso á su privado D. Álvaro de Luna, y finalmente D. Enrique IV.

A Enrique IV sucedió en el trono de Castilla su hermana la Infanta D.ª Isabel, casada sin consentimiento de D. Enrique y sin las dispensas del papa, con su primo D. Fernando de Aragon. (1) Cuando este último heredó en 1479 la corona de aquel reino, uniéronse ambos pueblos; y entónces comenzó aquel período de prosperidad y grandeza para España, en el cual figuran en primer lugar dos grandes y memorables acontecimientos; la definitiva espulsion de la raza musulmana de la Península, y el descubrimiento de América por Cristóbal Colon; este de inmensa y venturosa trascendencia para

(1) Mary Lafon. T. 1.°, p. 409.

los destinos del mundo, aquel de grandes resultados para España, cuya unida nacional consolidó.

IV.

Hasta nuestros dias.

Al lado de los dos grandes y memorables hechos del reinado de los Reyes Católicos, que dejamos citados en el capítulo anterior, vemos levantarse y arrojar sobre ellos su negra sombra la época de la Inquisicion.

Traida á España por Felipe de Barberis, Inquisidor del reino de Sicilia; autorizada por el Papa en 1.º de Noviembre de 1478 y establecida por los Reyes Católicos en 1.º de Enero de 1481, Sevilla tuvo el triste privilegio de ser la primera ciudad de España donde funcionó aquel terrible y sombrio tribunal.

El dia 6 de Enero, *seis dias después de la instalacion del* Santo *Oficio!* seis

personas fueron quemadas vivas; el 26 de marzo 17 fueron entregadas al brazo secular, y el 4 de Noviembre los inquisidores habian ya arrojado á las llamas 298 víctimas de aquel implacable furor.

Muy luego se contaron por miles en el resto de la provincia. (1)

Para acudir á tan numerosas y horribles ejecuciones, el Gobernador de Sevilla se vió en la necesidad de mandar construir fuera de recinto de la ciudad, en los llanos de Tablada, un cadalso de piedra que se llamó el *Quemadero*. Aquella ara de los sacrificios, tenia en cada uno de sus cuatro ángulos una estátua hueca, especie de crisoles en los que se encerraba á los impenitentes y relapsos á fin de *calcinarlos lentamente*, realizando así el tormento inventado por Busiris. (2)

---

(1) Mariana, Historia de España, L. XXIV, capítulo 17.

(2) Mary Lafon.—Historia de España, tom. II. p. 6.—Llorente.—Historia crítica de la Inquisicion. tom. I.

Armado con la bula pontificia, y abusando de la debilidad de la reina Isabel la Católica, el inquisidor general, Torquemada, hizo estensivo su poder á toda España. De los registros de la Inquisicion de Sevilla y con arreglo á un cálculo moderado, resulta que en el discurso de 18 años y *bajo el poder* de Tomás de Torquemada, fueron entregadas á las llamas 10,220 personas; 6860 quemadas en efigie, y 97,321 sufrieron penas infamantes, confiscacion de bienes y encierro perpétuo.

Una vez esterminados los judios, la atencion toda de la iglesia y del trono en España, se volvieron hácia el último baluarte del Islamismo en Europa. El sitio de Granada fué decretado. Después de mil y mil prodigios de valor, su último soberano Boabdil rindió á los cristianos su ciudad muy amada, y Fernando é Isabel entraron triunfantes en la Alhambra el dia 2 de Enero de 1492. Inmenso fué el júbilo y la alegria que se difundió en toda la cristiandad con tan fausta

nueva. Al fin habia terminado para siempre, después de 711 años, la dominacion de la raza musulmana en España.

El dia 15 de Marzo de 1493, hácia la hora de medio dia, desembarcó Cristóbal Colon en el puerto de Palos, de regreso de su primera espedicion á América. Pasó inmediatamente á Sevilla, y desde esta ciudad envió un correo á los Reyes, que á la sazon se hallaban en Barcelona.

Noticioso el papa de tan importante descubrimiento, nombró un vicario apostólico, quien acompañado de buen número de clérigos llegó á Sevilla para tomar parte en la segunda espedicion, y llevar la luz del Evangelio á aquellas nuevas regiones.

La *Casa de contratacion de las Indias*, fué inmediatamente creada y establecida en Sevilla, que vió acudir dentro de su recinto un ejército de negociantes Ingleses y Flamencos, ansiosos de tomar parte en la esplotacion de aquel nuevo mundo que se abria al comercio, y

que brindaba con las mas pingües y fáciles ganacias.

En el reinado de los Reyes Católicos se activaron los trabajos de edificacion de la catedral de Sevilla; empezados en 1401, sobre las ruinas de la mezquita mayor y terminados en 1506.

La longitud interior de este magnífico templo, es de 379 pies, por 217 de ancho. Está dividido en nueve naves sostenidas por 32 haces de esbeltas columnitas aislados, y 28 empotrados en los cuatro muros. La elevacion de la nave principal y de los 104 arcos ojivales, es de 97 piés sobre el nivel del suelo, y la de los arcos torales que unen los cuatro brazos de la cruz, 134. Las sesenta columnas mencionadas son de planta octógona, forma gótica y miden cada una 43 piés de circunferencia. Noventa ventanas ojivales, cerradas con vidrios de colores, dán paso á la luz que alumbra misteriosamente el interior de este inmenso edificio, uno de los mas notables en su género, que existen en el mundo.

La torre llamada de la Giralda, es un tipo único. Fórmala un paralelepípedo colosal á base cuadrada, que tiene 55 piés por cada lado y 250 de altura. Se atribuye su construccion á *Ben-Abed Almucamus*, rey de Sevilla, por los años de 1000. (1) Coronábanla en los primeros tiempos de su fundacion, cuatro enormes bolas de bronce dorado y bruñido, cuyos reflejos se veian á la distancia de un dia de camino. Así permaneció hasta el año de 1394, en que un fuerte terremoto derribó las bolas. Terminada la fábrica de la Catedral en 1550, se resolvió convertir en campanario la jigantesca torre árabe; al efecto se construyó el segundo cuerpo llamado de las *campanas*, y los demás cuerpos hasta dejarla en el estado en que la vemos en la actualidad, elevando de esta manera el monumento hasta la altura total de 400 piés.

Una de las cosas mas notables de es-

---

(1) Rodrigo Caro.—Antigüedades de Sevilla, fólio 50.

ta torre, es el poder subir, por su interior, hasta el cuerpo de las campanas en silla de manos ó á caballo, tan suaves son los planos inclinados que en ella hacen las veces de escalera. Toda la obra de fábrica árabe, es decir, el paralelepípedo, es de ladrillo rojo, con la notable particularidad de que los cuatro muros son mas gruesos por la parte superior que por la base.

El año de 1526, el emperador Cárlos V celebró en Sevilla su casamiento con la infanta D.ª Isabel de Portugal. La ceremonia se verificó en el Alcázar el dia 10 de marzo, con gran pompa y magnificencia segun la describe detalladamente el analista Zúñiga. (1)

En el de 1545, dia 22 de Enero, el Guadalquivir salió de madre é inundó completamente á Sevilla. Esta espantosa calamidad se repitió el 2 del mismo mes del año 1554. Hé aquí lo que acerca de

---

(1) T. III. L. XIV, pág. 339 y siguientes.



ella refiere un historiador de esta ciudad:

«Martes 2 de Enero de 1554, el rio »subió tan rápidamente que todos los ga»nados que se encontraban en los llanos »de Tablada, murieron ahogados. En »Triana se hundieron 200 casas, y los »pueblos de la Algaba, Brenes, Rinco»nada y Santiponce quedaron casi des»truidos. Rompióse el puente de bar»cas y muchos buques se fueron á pi»que &c. (1)

Estas inundaciones se repitieron con frecuencia sin que se tomasen disposiciones para evitar tantas calamidades, ni se pensase en emprender trabajos al efecto.

En 1564, termináronse las obras empezadas muchos años antes, para construir con una parte del convento de S. Francisco, las Casas Consistoriales. La fachada de este edificio es de estilo compuesto, y está enriquecida con los mas

---

(1) Zúñiga, tomo 3., lib. XIV, pág. 427.

preciosos detalles. Se hace notar en su interior la sala Capitular, cuya planta mide 11, 50 centímetros de longitud y 8 metros de latitud, y cuyo artesonado es de piedra y de forma elíptica, dividido en treinta y seis preciosos casetones, cada uno de los cuales contiene un medallon con una estátua de un rey de España.

Los años de 1647, 48 y 49 se señalaron en Sevilla con una epidemia que causó la mas horrible mortandad, á la que se unió una no menos asoladora esterilidad.

Durante la memorable y heróica guerra de la independencia española, que se produjo á principios de este siglo, Sevilla luchó sin tregua ni descanso por la defensa del pais. No menos activa fué la parte que tomó en la revolucion del año de 1820. En el 23, á consecuencia de la invasion francesa, Fernando VII con toda su familia y el gobierno constitucional, vino á refugiarse en la capital de Andalucía.

El 23 de Abril de aquel año, el Consejo de Ministros y el Consejo de Estado, anunciaron á Fernando VII que convenia para su propia seguridad que pasase á Cádiz. El Rey negó obstinadamente su consentimiento á la traslacion, en cuya virtud las Córtes en sesion del 11 de Junio, le despojaron de la autoridad real, y nombraron una Regencia. Al dia siguiente Fernando VII con toda su familia fué trasladado á Cádiz.

La salida del rey para la isla Gaditana, fué la señal de una conmosion popular que estallo en terrible motin al dia siguiente. Una espantosa catástrofe atajó aquellos desórdenes. El edificio de la Inquisicion que encerraba un almacen bastante repuesto de pólvora, voló en el momento en que las turbas lo habian invadido; el número de las víctimas de aquel terrible accidente fué considerable. Pocos dias después, el general constitucional Lopez del Baño, se acercó á la plaza que le abrió las puertas trás un amago de resistencia.

Desde aquella fecha Sevilla tomó una parte mas ó menos importante en todos los disturbios y pronunciamentos políticos que se sucedieron en los años de 1834, 35 y 38. En el verano del 43, el general Van-Halen la bombardeó.

El 7 de mayo de 1848 entraron en Sevilla los Duques de Montpensier, abandonando la Francia después de consumada la revolucion que habia destronado al Rey Luis Felipe. Aposentáronse en el Alcázar, en tanto que se hacian en el antiguo colegio naval de San Telmo, las obras necesarias para convertirlo en Palacio que habitan en la actualidad.

En 1862, la reina Isabel II hizo un viaje á Sevilla, donde fué recibida con tan ruidosas aclamaciones como indignacion recayó sobre ella, cuando seis años mas tarde, en Setiembre de 1868, se retiró á Francia lanzada del trono por la revolucion iniciada en Cádiz por los generales Prim, Serrano y Topete, y secundada en Sevilla por el teniente gene-

ral Izquierdo, con todas las fuerzas de la guarnicion.

V.

Comercio y Vejetacion.

—

Dijimos en uno de los capítulos precedentes, que en los dias de la estancia de la reina Isabel en Sevilla, empezaron los verdaderos trabajos de la limpia y canalizacion del Guadalquivir; tambien dejamos indicada la naturaleza de estas obras, lo mucho que se ha hecho, y lo mucho que queda todavia por hacer; ahora diremos que bastaria un esfuerzo mas, actividad y perseverancia, y una acertada direccion en los trabajos que quedan por realizar, para hacer del puerto de Sevilla uno de los mas importantes de la Península.

En efecto; su posicion central en An-

dalucía, y la riqueza y fertilidad de las comarcas que le rodean, hacen que Sevilla esté llamada á ser un depósito y mercado de importacion y exportacion, al cual deberán concurrir para ser trasportados á todos los puertos extrangeros por la via fluvial, ó al interior por los ferro-carriles que irradian de la capital de Andalucía, los frutos de su suelo y los productos de su industria así como los que proceden de las naciones con quienes España está en relaciones comerciales.

Sevilla, segun dejamos dicho, está enlazada con Jerez, Cádiz, Córdoba, Madrid, Lisboa y Málaga, y muy en breve lo estará con Huelva y Badajoz.

Sus principales artículos de exportacion, son las naranjas y limones, aceites, vinos, jabones, porcelanas, corchos, plomos, cobres, aceitunas, pastas alimenticias y de orozuz, higos &c. para Francia, Inglaterra, Bélgica y América.

Sus principales importaciones consisten en estopas, hilazas, hoja-de-lata,

quincalla de toda clase, paños y tejidos de Inglaterra, Francia y Cataluña; lencería y drogas de Francia; quesos, mantecas y aguardientes de Hamburgo; maderas, bacallao y hielo de Noruega; cacaos, azúcares, petróleo, duelas, tabacos y maderas de tinte de América; objetos diversos, té, canela, pimienta &c. de Filipinas; aceites de almendras de las islas Baleares; sedas y arroz de Valencia; productos químicos y algodones de Cataluña; mármoles de Italia; cueros, jamones, huevos y hierro en lingotes de las costas del norte de España; carbon, coke, ladrillos refractarios, tierras para la fabricacion de la porcelana y máquinas de Inglaterra.

En cuanto á la vejetacion en los terrenos que rodean á Sevilla, está representada por los naranjos, limoneros, olivos, encinas, alcornoques y viñas; el almezo (CELTIS AUSTRALIS) el álamo blanco y el negro, el pino de Alepo, la higuera, el almendro y el laurel de Apolo; el azofaifo, el agarrobo (CERATONIA SILIGNA) y el

madroño (ARBUSTUS UNEDO, ARBUSTUS ANDRACHNE); el enebro (JUNIPERUS OXICEDRUS, J. PHENICEA), la filirea (PHYLLIREA MEDIA, P. AUGUSTIFOLIA) el mirto, el granado, el lentisco y el terebinto (PISTACIAS LENTISCUS, P. TEREBINTHUS), el zumaque de los zurradores (RHUS CORIARIA), el citiso (CYTHISUS TRIFLORUS, ARGENTUS, CAUDICAUS, SPINOSUS) la ginesta (GENISTA HISPÁNICA, SPARTIUM JUNCEUM, S. SCORPIUS, S. LINIFOLIUM), la CORIARIA MYRTIFOLIA el espino (PALIURUS ACULEATUS) el anajiris fétido (ANAGYRIS FŒTIDA) el palmito enano (CHAMŒROPS HUMILIS) que en ciertos distritos rurareles cubre una inmensa estension de terreno, y el cisto ó jara (CISTUS MONSPELIENSIS, C. SALVIFOLIUS, C. ALBIDUS) las labiadas odoríferas de tallo leñoso tomillo, romero, salvia y alhuzema; la adelfa, tamarindo (TAMARIX GALLICA, AFRICANA), la cebolla albarrana (SCILLA MARÍTIMA), el lirio narciso (PANCRATIUM MARÍTIMUM), el aloe pita (AGAVE AMERICANA), y el higochumbo (OPUNTIA FICUS INDICA) que dá á los campos un carácter tan singular

y pintoresco, y en las tierras, naciendo espontáneamente é invadiéndolo todo como la grama, la regaliz (GLYCYRRHIZA GLABRA) que sirve para la fabricacion de la pasta de oruzuz.

FIN.



